

ARTE DE ESCRIBIR

POB. REGIAS Y CON MUESTRAS
segun la doctrina de los mejores autores
antiguos y modernos, extranjeros y nacionales:

acompañado
de unos principios de Aritmética,
Gramática y Ortografía Castellana, Urbanidad
y varios sistemas para la formación y enseñanza de los
principales caracteres que se usan en Europa.

COMPUESTO

POR D. TORQUATO TORIO
de la Riva y Ferrero.



L. Bacci scultore & delinca

J. Torio lo escribio

C. Ameller lo grabo

ARTE DE ESCRIBIR

POR REGLAS Y CON MUESTRAS,

SEGUN LA DOCTRINA

DE LOS MEJORES AUTORES

ANTIGUOS Y MODERNOS, ESTRANGEROS Y NACIONALES,

ACOMPAÑADO

DE UNOS PRINCIPIOS DE ARITMÉTICA,
Gramática y Ortografía Castellana, Urbanidad y varios sistemas para la formación y enseñanza de los principales caracteres que se usan en Europa,

COMPUESTO

POR D. TORQUATO TORÍO DE LA RIVA Y HERRERO, socio de número de la real sociedad económica Matritense; oficial mayor del archivo del escelentísimo señor marques de Astorga, conde de Altamira; escritor de privilegios, y revisor de letras antiguas por S. M.

SEGUNDA EDICION



ESCUELA NORMAL DE HUELVA

N.º 2-18-69

BIBLIOTECA

MADRID MDCCCII.

EN LA IMPRENTA DE LA VIUDA DE DON JOAQUIN IBARRA.

CON LAS LICENCIAS NECESARIAS.

ARTE DE ESCRIBIR
CON REGLAS Y CON MUESTRAS
SEGUN LA DOCTRINA
DE LOS MEJORES AUTORES
ANTIGUOS Y MODERNOS, ESTRANJEROS Y NACIONALES
ACOMPAÑADO

DE UNOS PRINCIPALES DE ARITMÉTICA
G. Cantón, O. González, U. Barandiarán y varios
trabaja para la formación y enseñanza de los principiantes

*Adolescentia recta institutio est publicorum negotiorum omnium
maximè serium.* Plato lib. VI de Legibus.

La buena educacion de la juventud es el mas importante y principal negocio público.



MADRID MDCCLXII
EN LA IMPRINTA DE LA VIUDA DE DON JOAQUÍN IBARRA
CON LAS EMPLUMAS NECESARIAS

AL ESCELENTÍSIMO SEÑOR
 CONDE DE TRASTAMÁRA
 Y DE SALTES,

MARQUES DE MORATA Y DE MONASTERIO,
 GENTILHOMBRE DE CÁMARA DE S. M. CON EGERCICIO, &c.

PRIMOGENITO

DEL ESC.^{MO} SEÑOR CONDE Y MARQUES DE LOS MISMOS TÍTULOS;
 MARQUES DE ASTORGA, CONDE DE ALTAMIRA, DUQUE DE SESA,
 PRÍNCIPE DE ARACENA, &c. GRANDE DE ESPAÑA DE PRIMERA
 CLASE, CABALLERO DEL TOYSON DE ORO, GRAN CRUZ DE CÁR-
 LOS III, CABALLERIZO MAYOR HONORARIO DE S. M., SU GENTIL-
 HOMBRE DE CÁMARA CON EGERCICIO, CONSEGERO
 DE ESTADO, &c. MI SEÑOR.



ESC.^{MO} SEÑOR.

Dos son las razones que principalmente me mueven á ofrecer á V. E. esta obra: la primera, porque habiendo experimentado V. E. los frutos de su enseñanza, sabrá ponerla á cubierto en todo

lugar y tiempo de los tiros de la maledicencia; y la segunda, porque habiéndome alentado con sus ausilios é insinuaciones (que para mí son preceptos) á tamaña empresa, sería yo el hombre mas ingrato de cuantos se mantienen al lado de V. E. sino correspondiera fielmente agradecido con este leve obsequio de mi gratitud; el cual, si no es proporcionado al nacimiento y prendas de V. E. lleva por lo ménos el sello de la sinceridad, y de una voluntad escedente á toda ponderacion.

Tan persuadido está V. E. de lo que acabo de decir, como de las ventajas de la educacion, cuyo particular no tengo aquí nuevamente que encarecerlo: y no podia ménos de tener V. E. este juicio á vista del buen egemplo de su dignísimo padre, y mi señor, que poseido de tan nobles ideas, y atendiendo siempre al bien general de sus pueblos, acaba de fundar seis escuelas públicas.

No olvide V. E. jamas tan digno obgeto, y ausilie siempre esta laudable empresa. Lo contrario sería no corresponder á los beneficios de Dios, que sublimó á V. E. entre multitud de criaturas para que egercitase debidamente en ellas la caridad, equidad y justicia, y con estas virtudes pudiese soportar la pesada carga que exige el buen gobierno de su casa y estados. A este fin le concedió á V. E. no solo claras luces, sino medios y recursos abundantes, que, con cuantas felicidades temporales y eternas sean imaginables, desea se le aumenten de cada dia

El mas fiel y afecto criado de V. E. Q. S. P. B.

Torquato Torío
de la Riva.

PRIVILEGIO.

El excelentísimo señor don Pedro Cevallos comunicó al excelentísimo señor gobernador del Consejo con fecha de 31 de enero de 1801 la real orden siguiente:

„Enterado el Rey del celo, singular inteligencia y aplicacion con que don Torquato Torío de la Riva en beneficio de la primera educacion ha impreso á costa de su propio haber con considerables desembolsos la obra que compuso intitulada *Arte de escribir por reglas y con muestras &c.*, y asimismo de la utilidad y adelantamientos que de la observancia del método que establece en todas sus partes se ha esperimentado en el real seminario de Nobles de esta corte y en otros establecimientos dedicados á la primera enseñaanza; á fin de que ésta se lo- gre generalmente observándose el sistema de Torío, se ha servido S. M. de mandar, que se distribuyan egemplares de su obra á todas las escuelas de las ciudades, villas y lugares del reyno, pagándose de sus respectivos propios y arbitrios; y tambien á todas las sociedades económicas, universidades literarias, seminarios, academias, colegios y demas cuerpos y comunidades á cuyo cargo esté la primera educacion de la juventud, pagándose igualmente de sus fondos. Lo que de real orden comunico á V. E. para su inteligencia, y que espida cuantas sean necesarias y correspondientes al cumplimiento de esta real determinacion.”

Esta real orden la pasó al Consejo el señor gobernador; y en su cumplimiento, y teniendo presente lo espuesto por los señores fiscales, acordó en resolucion de 23 de marzo del mismo año, que los intendentes del reyno y los corregidores del señorío de Vizcaya, provincia de Guipuzcoa y diputado general de la de Álava, con la posible brevedad, y tomando las noticias que estimasen conducentes, informasen el número fijo de escuelas de primeras letras que hubiese en cada uno de los pueblos de sus respectivas provincias, espresando las que se sostoviesen á costa de los propios de cada pueblo, y las pertenecientes á las sociedades económicas, universidades literarias, seminarios, academias, colegios y demas cuerpos y comunidades á cuyo cargo estuviese la primera educacion de la juventud.

Habiéndose despachado la correspondiente circular á los intendentes del reyno, y evacuado por algunos de ellos sus informes en el siguiente mes de abril, se sirvió el Consejo mandar, entre otras cosas, que así éstos como los demas intendentes, á proporcion de como fuesen cumpliendo con el tenor de la referida circular, se pongan de acuerdo con el citado don Torquato ó su apoderado, y dirijan la orden correspondiente con insercion de la de S. M. á las justicias de los pueblos de sus respectivas provincias, previniéndolas que en puntual cumplimiento de la citada real orden diputen persona que á su nombre, y en el término y

sitio que señalen, acuda á recibir un egemplar de esta obra para cada escuela, satisfaciendo su importe por parte del pueblo y por cuenta de los caudales de sus propios, recogiendo el recibo correspondiente de dicho Torío, ó de quien le represente, para que sirva de abono, y encargando á las justicias que el referido egemplar le entreguen al maestro de la escuela bajo de recibo, y la obligacion de responder de él y de seguir su método, con lo demas que estimen correspondiente á la egecucion de lo resuelto por S. M., copiándose en el libro de acuerdos del ayuntamiento la órden que circulen dichos intendentes para que siempre conste, y pueda hacerse cargo al maestro de la responsabilidad de este libro, y de si observa ó no el método y reglas que en él se establecen. Que del mismo modo pasen dichos intendentes las correspondientes órdenes á las personas que hagan cabeza de las sociedades económicas, universidades literarias, academias, colegios, hospicios, casas de misericordia y demas cuerpos y comunidades á cuyo cargo estuviere la primera educacion de la juventud, para que dispongan se acuda á recibir los respectivos egemplares de esta obra y satisfacer su importe de sus respectivos fondos, bajo el correspondiente resguardo; previniendo el Consejo á los intendentes que para que se verifique la entrega de los egemplares en cada escuela, la satisfaccion de su importe, y el que en cada una se observe su método, acuerden las providencias mas oportunas, y den cuenta al Consejo mensualmente de las escuelas que fuesen poniendo en uso este Arte, prestando al don Torquato Torío ó sus apoderados los auxilios que les pidieren y necesiten para la egecucion de lo mandado por S. M. en la citada real órden.

INTRODUCCION.

Juzgan muchos que la EDUCACION es el *Arte de formar hombres*, y la INSTRUCCION *el de hacerlos sabios*. En la primera les consideran con respecto á la religion, á la humanidad y á la patria, que es el obgeto de la moral. En la segunda les miran con relacion á las artes, á las lenguas y á las ciencias, que es á lo que se dirige la didáctica. Pero es claro que la palabra *educacion* admite mas ensanche en su significado, y que sin impropiedad la podremos definir como el *arte de hacer á los jóvenes mas robustos, virtuosos é instruidos*; por manera que comprenda tambien la *instruccion*.

Considerada con esta amplitud, que es como regularmente se entiendo, hallarémos que siempre la han mirado los mas grandes filósofos y legisladores como el origen del reposo, no solo de las familias, sino de los estados é imperios. En efecto, ella contribuye muy eficazmente á que los hombres se pongan en estado de desempeñar dignamente todas sus obligaciones. Y como de los jóvenes se forman despues los padres de familias, los magistrados y, en una palabra, cuantos vienen á colocarse en dignidad, podemos decir con fundamento, que *aquel reyno que proporcione á la juventud la mejor educacion posible, será el mas floreciente y dichoso*¹. Esta es una proposicion que parecerá á muchos exágerada, sino recorren la historia, observan la naturaleza, y escuchan á su razon para convencerse de su certeza.

1º Si registramos la historia observarémos que los atenienses no alcanzaron tanta reputacion y gloria porque ocuparon en la Grecia gran número de pueblos y estension de territorio, sino porque velaron cuidadosamente en la educacion de la juventud, y llevaron las ciencias y las artes al mas alto grado de perfeccion. De sus escuelas, pues, no solo salieron grandes oradores, famosos capitanes, sabios legisladores, hábiles políticos, sino que como de un abundante manantial brotaron raudales fecundos, que amenizaron y enriquecieron la música, pintura, escultura y arquitectura, cuyas artes tenian al parecer tan poca relacion con ellas. Y la educacion

¹ *L'Eleve de la raison, & de la religion, ou traité d'éducation physique, morale, & didactique. A Paris 1775.*

que allí se recibia fué quien planteó, ennobleció y perfeccionó estas artes, y como si salieran de una misma raiz y se alimentaran de una propia sustancia hizo que floreciesen todas á un mismo tiempo.

Entre los romanos no habia cosa mas sagrada que la educacion de los hijos, y si llegaron á ser los dueños del mundo por sus victorias, tambien fuéron su admiracion y modelo por la escelencia de sus obras en casi todo género de materias, adquiriéndose por ellas sobre los pueblos que habian sugetado á su imperio otro linage de superioridad incomparablemente mas amable y lisonjera que la de sus armas y conquistas.

El Africa, tan fértil otro tiempo en hombres ingeniosos é instruidos, está sumergida por falta de educacion en rudeza, esterilidad y barbarie, que ha parado en proverbio. En el discurso de muchos siglos no ha producido un solo hombre que se haya distinguido por algun ramo, ni sido capaz de recordar el mérito de sus mayores aun á sí mismo: cuando del Egipto, aquella noble provincia suya, salió como de su fuente y origen la primera instruccion de todos los otros pueblos.

Muy al contrario sucede en los del Occidente y Septentrion, tenidos ántes por groseros y bárbaros á causa de los vicios de su educacion; porque despues que se ha mejorado y cultivado, han producido, como las demas naciones, hombres grandes en todo género de literatura y profesion.

Los rusos son una prueba reciente de lo que acabo de decir, porque á medida de lo que la buena educacion se estiende por los nuevos pueblos de su dominio, les transforma en otros hombres; y comunicándoles inclinaciones y costumbres mas dulces, una mas bien reglada policia, leyes mas suaves y humanas, y gusto para las ciencias y artes, les saca de la oscuridad en que habian permanecido hasta ahora, y de la groseria que les era como natural. Donde se ve, que aunque la diferencia de climas puede influir en el espíritu de los hombres, nunca llega á tanto que la educacion no la venza: con la cual las naciones, sin distincion de positura en el globo, se ensalzan y ennoblecen, ó se abaten y sumen en la ignorancia, decidiendo al parecer la educacion de su suerte, segun que la tienen buena ó mala.

2º Porque á la manera que de dos territorios de igual calidad y terruño, y de situacion semejante, el uno, á quien su dueño por flogedad y descuido lo abandona, viene á pararse erial, y á cu-

birse de espinas y maleza que con el tiempo horroriza, y el otro, á quien nunca faltó cultivo, de cada dia responde con mas abundancia al gasto y cuidado que el poseedor pone en él; así tambien el ánimo del hombre, aunque de suyo capaz de los mas grandes conocimientos, si viene á faltarle la educacion y el cultivo, tór-nase tan grosero y feroz, quanto se hace amable, espiritual y sublime el que por dicha recibió en tiempo la preparacion, y despues la conveniente semilla de la educacion é instruccion, con que recibe, para decirlo así, nueva vida. Este es el patrimonio cuyo valor debe todo hombre aumentar: ésta la posesion rica, fértil, capaz de producciones inmortales, y por consiguiente digna de toda atencion.

3.º Los frutos de una buena educacion á todas partes alcanzan y jamas se pierden: esta verdad la penetra muy bien el entendimiento humano, con cuyos ausilios se prueba que la educacion contribuye mucho á la felicidad de los que la tienen buena, porque ayudados de ella podrán mejor reparar las incomodidades de la suerte, resignarse y servir á la patria, á la religion y al estado. Ella es de gran consuelo en las familias, por ser un hijo bien educado su apoyo y ornamento; y en ella se halla un abundante recurso de sucesos y de bienes para la sociedad en general, de donde saca grandes utilidades y ventajas. En aquel reyno donde la juventud hubiese recibido la mejor educacion posible, los individuos desempeñarán por lo comun las obligaciones con esactitud é inteligencia. Todos los hombres serán ciudadanos, y hallarán igual interes en el beneficio público: todos tomarán á cargo mirar por el servicio y utilidad del estado. Penetrado de reflexiones tan sólidas y ciertas, no es mucho asegurase al principio, *que un reyno semejante á éste sería el mas floreciente y dichoso.*

Es de admirar entre los autores antiguos que escribiéron obras de educacion el punto de perfeccion á que llegaron con su atencion y esmero. Desde la infancia y desde el mismo nacimiento de los niños, encargan sabias precauciones, y recomiendan su cuidado, á fin de que no estén jamas al lado de gente viciosa que les contagie con sus malas costumbres, difíciles de desarraigar en edad crecida. Lo que se aprende en la niñez se imprime naturalmente en el ánimo, y deja raices tan profundas, que no se borran casi jamas. Sucede en esto lo que en un vaso nuevo, que huele muy largo tiempo al licor primero que se le echó, ó lo que en las la-

nas, que una vez teñidas , por mas que se laven, nunca vuelven á recobrar su primitiva blancura.

Los niños, pues, son como una blanda cera susceptible de todas las formas, ó como una tabla lisa y sin mancha sobre que se pueden trazar los caractéres que se quieran. Si la educacion se retarda mucho, casi viene á ser despues inútil por mas que diga un entusiasta ¹, mirado como oráculo por los mal llamados filósofos de nuestros dias; porque las pasiones se apoderan muy presto del corazon del jóven, y arraigadas ya y tornadas en costumbres, no sería ya cera blanda, sino metal duro é impenetrable.

Por lo contrario, estaban todos los antiguos persuadidos de que la felicidad del estado consistia principalmente en que los hijos de los ciudadanos recibiesen desde niños enseñanza, y comenzase su educacion: para lo cual los griegos diéron este encargo á sus sacerdotes, los romanos á sus adivinos, los judíos á sus profetas, y despues del establecimiento del cristianismo, vemos que los emperadores cristianos encomendaban igualmente á los monges la educacion de la niñez, para que en sus monasterios les enseñasen la religion y los primeros conocimientos de las letras ²: ni fué éste solo, cuan grande es, el beneficio que hicieron estas casas de religion y enseñanza.

Pero quienes están aún mas persuadidos de la utilidad de este método son los chinos; pues siendo simbólicos sus caractéres, y costando mas trabajo saber leerlos que aprender una lengua nueva y perfecta como la latina, segun nos lo asegura el *abate Hervás* en el tomo primero de la *Historia de la vida del hombre*, pág. 288, observamos que el leer y escribir son cosas comunísimas entre ellos. El emperador *Hongvou*, fundador de la dinastía Ming, mandó se abriesen escuelas para los infantes, no solo en todos los pueblos de su imperio, sino aun en el campo. El decreto que dió y se lee en un libro chino intitulado *Artes de hacer feliz al pueblo fundando escuelas públicas*, dice así: »Mi intencion es, que las gentes del campo tengan parte, ó logren las grandes ventajas

¹ *Mr. Rousseau de Geneve*, que pretende se retarde la educacion positiva de los jóvenes hasta la edad de 15 ó 18 años.

² En la regla del gran padre San Benito se habla espresamente, tanto sobre el modo de tratar en sus monasterios á los niños como el de castigarlos ó reprimendolos: muchos de éstos eran ofrecidos por los mismos padres á la religion, segun la santa disciplina de nuestros mayores, de que hay larga memoria en los concilios de España.

»y novedades maravillosas que el estudio causará en mi pueblo.
 »Por tanto, ó Mandarines! edificad y abrid escuelas en la campa-
 »ña, y proveedlas de maestros hábiles para que así sea el estudio
 »la primera y principal ocupacion de los infantes.» De modo que
 por este decreto ha llegado á haber tantas escuelas en la China
 que, como se advierte en el mismo libro, pasa por proverbio en
 aquel imperio *hay mas maestros que discípulos, y mas médicos
 que enfermedades*¹.

Es verdad que un número de escuelas tan escesivo no es precisamente necesario, pero siempre conviene sea correspondiente al pueblo de la nacion, respecto de que todo él, según política civil y cristiana, debe asistir á ellas. El labrador y artesano mas infeliz debe aprender á leer, escribir y contar, pues como dice muy bien el *abate Hervás* en el tomo y lugar citados »el conocimiento de todas estas tres cosas es una ciencia esencialmente necesaria para todo miembro de la sociedad humana si ha de vivir en ella. Las naciones civiles se distinguen de las ménos civilizadas, »y éstas de las bárbaras en tener dicho conocimiento, que ademas »de la civilidad trae la felicidad al Estado.»

Siendo ciertas, como en efecto lo son, las incalculables ventajas que saca éste de la buena educacion de la niñez, sería muy conveniente obligar á los padres de familias á que enviasen sus hijos á las escuelas todo el tiempo en que por su tierna edad les son inútiles, ó les pueden servir de muy poco en cualquier ejercicio que tengan. Tocando este punto el *abate Denina* en la *Historia política y literaria de Grecia*, dice espresamente en el tomo IV, capítulo 12 del libro 14, página 208 de la traduccion hecha y publicada por el señor Navia y Bolaño, que »fuese ley ó costumbre »la que obligaba á los padres á enviar á la escuela y á los gimnasios á sus hijos, ésta fué la verdadera y única causa de la grandeza y de la gloria de los espartanos.» Es verdad que el ciego é imprudente amor de algunos padres no les permite muchas veces ni aun por unos breves instantes desprenderse de la amable compañía de sus hijos, recelosos del mal porte de los maestros, y de que pierdan la salud donde verdaderamente se les da la vida; pero este reparo, que sobre ser injurioso á los maestros le contradice la experiencia, de ningun modo debe influir en las providencias superiores.

¹ P. Du-Halde, citado por Hervás, en su *Description de l' Empire de la Chine*, tom. 2, pág. 259. París 1736.

res y conocidamente útiles á la causa pública y bien del estado. Hablando el mismo *abate Denina* en el capítulo y libro 3.^o de la citada *Historia* (tom. I, pág. 212 y 213 de su traduccion) contra la preocupacion de aquellos padres que no quieren molestar á sus hijos en la niñez con continuas y diarias lecciones, dice, que „á fin „de que la ternura de los padres no afeminase y ablandase á los hi- „jos, la educacion de éstos (en Grecia) se cometia á un magistrado „llamado por eso *paidonomo*, á falta del cual suplían otros, y des- „pues otros constantemente, con un órden tan cierto y tan firme, „como lo sería un cuerpo arreglado de soldados; tanto que los pa- „dres no tenían absolutamente parte alguna en ello.”

No por esto quiero yo decir que en España se encarguen los magistrados de educar por sí mismos la niñez. Bastará que celen el cumplimiento de las órdenes del ministerio, y representen al Trono cuanto juzguen conveniente para mejorar el ramo importante de la primera enseñanza pública. Los atrasos de ésta, y la ignorancia que se observa en la mayor parte de los maestros del reyno, dimanar tanto de la poca estimacion que se les da, quanto del ningun premio que hallan sus improbas fatigas. Mientras no se remuevan estos obstáculos, será muy dificultoso, por no decir imposible, tener maestros hábiles y virtuosos que desempeñen dignamente su ministerio y trabagen cual conviene en él. Porque de ellos pende en mucha parte que se arraigue el conocimiento necesario de la religion y obligaciones civiles en los corazones de los niños, con que ya grandes sean mas dóciles á los buenos egemplos y doctrina que bebiéron en la escuela; se sugeten á correccion y disciplina, y sean de arregladas costumbres: lo cual quanto importe á la causa pública y felicidad comun, no hay para que ponderarlo ¹. No hay cosa mas comun en los pueblos de todo el reyno

¹ El doctor don Juan Antonio de Trespacios y Mier, presbítero, caballero de la órden de Carlos III, inquisidor fiscal del tribunal de la ciudad de Córdoba, y prebendado de su santa iglesia catedral, que en 1796 escribió un excelente *Discurso sobre las causas que ocasionan los delitos, y los medios de evitar que sean tan frecuentes*, hace ver en él, con la erudicion que le es propia, que aumentándose el ramo de primera educacion se remediarian en gran parte los excesos que se advierten en todo el reyno, dimanados (como prueba con sólidas razones) de la falta de buenas escuelas y maestros. No puedo ménos de decir que las ideas de este caballero convienen en gran parte con las mías, y que si hubiera en España muchos prebendados que no solo pensasen, sino que sacrificasen sus intereses como él en beneficio de la enseñanza pública, tomarian, á lo ménos las capitales, un nuevo aspecto á la vuelta de pocos años,

que maestros sin vocacion ni mérito encargados de la enseñanza de la niñez. La falta de destino, y los contratiempos y reveses de la fortuna, les hace abrazar para no morir de hambre un ministerio, que no solo no le consideráron jamas como único recurso de su subsistencia, sino que tal vez le miráron siempre con horror y tédio. Todo el que se atreve á abrazarle le egerce impunemente. Y de aquí proviene que no siendo en la corte y en las capitales del reyno, á donde por vivir comunmente los sabios, y por otras conveniencias se acogen atraídos de la retribucion que esperan los sujetos de conocido mérito é inclinacion á este egercicio, los demas pueblos de la península carecen por lo regular de maestros competentemente instruidos que enseñen con fruto en ellos. La suma pobreza en que suelen hallarse constituidos por falta de premio, influye para que sean tenidos en poco entre los hombres, porque tan poco comun como es el mérito en los maestros, lo es en los demas la idea de cuan apreciable é importante es lograr un pueblo uno bueno, y cuanto contribuya para su felicidad.

Para remediar estos inconvenientes, y poner en un pie respetable el magisterio de primeras letras, cual conviene á la utilidad del reyno, convendria pensar medios, que sobre no ser gravosos á la real Corona ni á los vasallos, bastasen para acudir á la honrosa y decente manutencion de los que se dedican á tan penoso quanto útil egercicio. Si falta este aliciente que obliga á los hombres á surcar los mares, y pasar resignados los trabajos y contratiempos de la vida, jamas se espere tener maestros capaces de desempeñar cabalmente tan delicado ministerio, ni sé que se dispongan para él los que adornados de las partes necesarias lo podrian obtener, miéntras vean la poca estimacion y premio que tienen sus profesores.

Sobre todos estos particulares tengo escrita y presentada al ministerio una disertacion, donde propongo medios fáciles, seguros y nada gravosos para establecer y dotar competentemente en todo el reyno el número de escuelas gratuitas que baste para llevar en él la primera enseñanza pública al mas alto grado de perfeccion. Pero es menester que sin esperar á que el gobierno adopte ó no mis ideas en esta parte, se persuada todo buen vasallo de la utilidad de una enseñanza semejante, y conozca que es tan necesario al hombre en cualquier estado de la vida saber por lo ménos leer, escribir y se desterrarian, con la grosería y rusticidad, muchos de los escesos que en ellas se advierten.

contar, que no puede ignorarlo sin envilecerse ¹. Nuestros mayores miráron algun tiempo con demasiada indiferencia este negocio; aun la nobleza hubo dias que descuidó tanto esta instruccion, que corrió como vulgar adagio que era de caballeros escribir mal; y el bachiller Fernan Gomez de Cibdad Real, fisico de don Juan el II, afirma en su epístola 38, que es del año 1429, que en la mesnada del condestable don Alvaro de Luna no habia quedado otro que él que supiese escribir desde que faltaba de ella Peñalosa: que á la verdad era mengua de los que andaban en tal compañía. En tiempos posteriores se tuvo con esto ya mas cuenta; y en el siglo próximo pasado despues que el señor don Felipe V honró tanto el magisterio de primeras letras con su real cédula de primero de setiembre de 1743, y los monarcas sucesivos diéron en su favor acertadas providencias, no solo ha tomado entre nosotros distinto aspecto, sino que podemos esperar (mediante la proteccion de los grandes y poderosos del reyno, que le miran ya con ojos mas benignos) llegue á ser muy en breve uno de los principales obgetos del gobierno, á cuya ilustracion no se pueden ocultar las incalculables ventajas que se seguirian de la estension y mejora de nuestras primeras escuelas.

Asique, considerando yo estas ventajas, y comprendiendo las que se originarian de establecer un método de enseñanza uniforme en todo el reyno, me dediqué á componer la presente obra, mas bien para satisfacer mi inclinacion, siempre impulsada del amor que tengo al bien de mis compatriotas, que por considerarme capaz de desempeñarla de modo que sirva de modelo en las escuelas de todo el reyno. El poco tiempo que me dejan libre mis principales destinos, y la falta de medios para costear una obra que debia consumir crecidas sumas, me han puesto en la precision de ceñirla á un plan, que aunque en mi concepto abraza lo necesario para todos los ramos de una buena primera enseñanza pública, escasea en varios puntos mas de lo que algunos quisieran. No obstante, por decontado tengo la satisfaccion de manifestar al público mis buenas intenciones, y ofrecerle una obra que reuniendo en sí la mas sana

¹ Por haber observado *Atahualpa*, último rey del Perú, que *Francisco Pizarro* no sabia leer ni escribir, infirió que era de baja estraccion, y de un nacimiento muy inferior al de los soldados que mandaba. Al ver el monarca peruano que éstos tenían una instruccion de que carecia su gefe, bastó para que le aborreciese, segun escribe el *Inca Garcilaso de la Vega* en su *Historia general del Perú*, capítulo XXXVIII, pág. 49, columna primera, edicion de Madrid de 1722, en folio.

doctrina de cuantos autores estrangeros y nacionales de nota han escrito (con especialidad en la caligrafía) á fin de mejorar la primera enseñanza en las escuelas, escusa á los maestros de éstas la costosa y difícil adquisicion de muchos libros raros, y en gran parte inútiles, para el mejor desempeño de su ministerio, segun el sistema que les conviene seguir.

La Historia del Arte de escribir desde su origen hasta nuestros tiempos en general, y la particular de los caractéres de España, es lo primero que se presenta á la instruccion y deleyte de los curiosos, con un acopio de noticias y autoridades tan poco comunes, que si bien se hallan esparcidas por muchos libros, no he visto que hasta ahora las contenga reunidas ninguno otro de los que se han escrito y publicado dentro y fuera de España para la instruccion y enseñanza de la caligrafía. Yo he formado este trabajo con otra tanta mayor confianza, quanto siempre he estado persuadido no debe ser forastera á los aficionados y maestros de este Arte la historia de su profesion. Si al hablar de los autores en la que he compuesto de la letra bastarda, ó en otra cualquiera parte, me hubiese escedido en el juicio que hago de sus respectivas obras y de su mérito, ó habrá sido por equivocacion involuntaria, ó por no haber alcanzado mas la cortedad de mi instruccion y talentos. Por de contado se deberá tener entendido, que siempre he procurado hacer este exámen con suma fidelidad, sin que el temor de la crítica de los que viven me haya detenido para desaprobalo que no me ha parecido admisible; ni la oscura memoria de los que hace muchos años que muriéron me haya servido de escusa para no elogiar sus obras si las he juzgado dignas de ello. Siempre me propuse escribir con utilidad y verdad, sin adular ni lisongear á nadie.

A la historia se sigue el *Arte de escribir por reglas y con muestras*, en el cual, despues de enseñar con claridad y solidez quanto conduce á su teórica y práctica, própongo varios métodos ó sistemas acomodados á los diferentes casos y circunstancias que suelen ocurrir. El carácter de la enseñanza pública es claro, sencillo y sin delicadeza, porque en mi concepto no debe ser otro el de las escuelas que un cursivo liberal y naturalmente trabado como el que ofrezco. El fin que regularmente se proponen cuantos acuden á ellas es el de saber escribir corrientemente una buena forma de letra para servirse de ella en el uso y trato civil con los demas. Los que tengan disposicion y gusto para continuar adelantando en la escritura, ha-

llarán tambien en mi obra la doctrina y egemplares necesarios , pues con este obgeto la he enriquecido con variedad de caractéres , reflexiones , noticias y reglas nada comunes en las demas de su especie.

La enseñanza de los italianos , ingleses y franceses tiene tambien su lugar en el Arte , y en una breve y sucinta historia caligráfica de los caractéres de cada una de estas naciones , doy noticia de sus principales variaciones , autores , sistemas , &c. para que no falte á los curiosos este importante y delicioso ramo de erudicion.

Con esta mira he puesto igualmente algunos egemplares de *letra alemana y holandesa* , y en cuanto á la *gótica , sepulcral , y romanilla* ó de *imprenta* , doy reglas fáciles y seguras para su formacion , y manifiesto el modo de corregir y arreglar los caractéres de nuestras fundiciones.

Concluido el Arte de escribir , y cuanto á él corresponde , propongo para la enseñanza de las escuelas unos *principios de aritmética* , que aunque no tan difusos como se ven en las obras de matemáticas y otras que tratan espresamente de esta ciencia numérica , son suficientes para adquirir una regular instruccion , y poder leer con fruto las obras que traten de ella. A fin de poder resolver con facilidad las operaciones de los números denominados , he puesto á su continuacion una breve noticia de nuestras principales *monedas , pesos y medidas* ; y entresacando despues las *definiciones , axiomas , teoremas , &c.* concluyo este ramo de enseñanza con un breve diálogo que abraza los fundamentos de la aritmética , para que tomándolos de memoria los principiantes , les sirvan de norte en sus operaciones , y puedan responder con acierto y facilidad en los ejercicios públicos que se les ofrezcan.

El conocimiento de la *gramática y ortografía* castellana , no se debe omitir en ninguna de las escuelas ; porque si la primera nos enseña á hablar y escribir en nuestro idioma , la segunda nos da reglas para escribir con propiedad , y leer con el sentido y tono de voz que corresponde , y sus mismas notas nos manifiestan. Esta instruccion es tanto mas necesaria , quanto al abrigo de las oficinas y tribunales del reyno se mantienen multitud de empleados en el ejercicio de la pluma , sin otros principios , ni estudios , por lo común , que los que adquirieron en las escuelas de primeras letras ¹. De

¹ Da lástima ver , por falta de estos principios en los que escriben , los yerros sustanciales y materiales que contienen la mayor parte de los documentos y escritos que se destinan á la posteridad para la conservacion de los derechos de la

aquí se infiere la necesidad que hay de que se enseñen en ellas con la perfeccion posible todos los ramos de primera educacion.

Por último, siendo la *urbanidad y cortesía*, como dice un autor ¹, el libro de oro, el atractivo de los corazones, y la llave maestra con que se franquean las puertas del templo de la fortuna, he puesto unas *breves lecciones*, que comprenden lo principal de esta parte de educacion, á fin de que los niños aprendan á amar para ser amados; á honrar para que los honren, y, en una palabra, á hacer con los demas lo que quisieran se hiciese con ellos mismos. El que carezca de estos principios por defecto de crianza, ó por avieso no se acostumbre á usar de ellos, bien puede renunciar el trato con los hombres, y retirarse á las selvas, donde pueda sin molestia ni mal ejemplo vivir con las fieras, á quienes un hombre sin educacion, ó de mal trato, sin duda se asemeja mucho.

Yo no dudo que entre los muchos y delicados asuntos que abraza esta obra, de que acabo de dar una muy ceñida idea, los críticos severos hallarán campo anchuroso por donde hacer correr el riego estéril de su odiosa pluma. Pero como por una parte no estaba yo fuera de este concepto cuando pensé en componerla (por la suma desconfianza que tengo de mí mismo), y por otra me habia acreditado la esperiencia no hay obra buena para esta casta de gentes, atendí solo al bien que con ella podia hacer al reyno, sin atemorizarme de fantasmas, y quise, tranquilo, dar á la nacion esta prueba de patriotismo, si no correspondiente á lo que merece, conforme á lo ménos á lo que he podido.

Desde luego estoy confiado de que los de buen modo de pensar, no solo aplaudirán la obra que presento al público, sino que conociendo mi recta intencion, sabrán disimular los defectos que contenga. Ninguna obra humana carece de ellos, y aquella es la mejor sin duda que tiene ménos. Sin embargo, por sensible que sea el que otro nos descubra defectos en nuestras obras, yo querria y aun aplaudiria un censor que hiciese lo que deseo, á saber: que criticase la mia presentando otra mejor que la oscureciese, y aun á

corona, y de los particulares. Si atendiéramos á los perjuicios que de esto se pueden seguir, no pareceria rigor negar la entrada á semejantes empleos y ejercicio al que no diese pruebas claras de su cabal desempeño.

¹ Don Ignacio Benito Avalle cuando habla al lector en la pág 1 de la *Urbanidad y cortesía universal*, que tradujo del francés, y se imprimió en Madrid en 1778 por d. Manuel Martin.

todas las demas de su especie, para provecho de la nacion. Entre tanto es aplicable á cualquiera aquello de Marcial

Carpere vel noli nostra, vel ede tua (lib. I. Epigr. 92):

Porque, como dice muy bien el Padre don Nicolas Jamin en su obra intitulada *El fruto de mis lecturas* (pág. 295 de la traduccion publicada en Madrid en 1795), es mas fácil censurar una obra que componerla, y no pocas veces sucede ser el censor inferior al autor que critica.

LISTA ALFABÉTICA

De los maestros, escritores y aficionados al Arte Caligráfica, y de otros sugetos y altos personajes que la han honrado con su egercicio, ilustracion ó amparo, y se citan en esta obra.

- A**benante (il), pág. 194.
 Abraham 18.
 Adan 5, 15, 16, 18, 19, 21.
 Adrada (d. Josef) 80.
 Adramitino (el emperad. Teodoro) 12.
 Adrien (Pedro) 224.
 Aguilar (d. Juan de) 80.
 Aguirre (el cardenal) 50.
 Aguirre (d. Nicolas de Menchaca y) 68.
 Alexandre (Mr.) 224.
 Alexandro VI (el pontífice) 169.
 Alonso (d. Cristobal) 68.
 Alpino (Próspero) 27.
 Alvarez (d. Josef García) 80.
 Amor (d. Felix) de los Villares id.
 Amphiareo (Fr. Vespasiano) 56, 171, 175, 181, 182, 183, 184, 185, 189, 220, 237.
 Anastasio (el emperador) 12.
 Anduaga (el sr. d. Josef de) 62, 72, 73, 74, 77, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 92.
 Anct 205.
 Anónimo, véase *Anduaga*.
 Antinozzi (Leopardo) 194.
 Aragon (d. Marcos) 80.
 Arce (d. Gerónimo de) 79.
 Ardanaz (d. Francisco María de) 79.
 Arnaiz (d. Ramon) 80.
 Artau (Mr.) 26, 31.
 Ascona (d. Matías) 80.
 Augusto (el emperador Octaviano) 13, 36, 37, 47, 226, 228.
 Austin (Manuel) 204.
 Avila (Juan de) 69.
 Ayres (el coronel Juan) 202.
 Ayuso (Juan de) 68.
 Aznar (d. Joaquin) 79.
Badesio (Fabricio) 201.
 Bahamonde (doña María Josefa) 108.
 Baillet (Mr.) 222.
 Barbedor (Luis) 89, 110, 195, 199, 201, 211, 212, 222, 223, 225.
 Barredo (d. Cosme Gonzalez) 80.
 Barredo (d. Ramon) id.
 Bastía (d. Josef María de la) id.
 Beauchêne (Juan de) 221.
 Beaugrand (Juan de) id.
 Beaulieu (Juan Bautista Allais de) 89, 218, 223.
 Bédigis (Mr.) 224, 225.
 Bergerat (Mr.) 224.
 Bibliandro (Teodoro) 18.
 Bickham (Jorge) 202, 203, 204.
 Birch 205.
 Bland (Juan) 203.
 Blegny (Estéban de) 222.
 Blin (Mr.) 224.
 Boderiano (Güido Fabricio) 18.
 Bodoni (Mr.) 232.
 Bœuf (Mr. le) 224.
 Boisenio (Cornelio Teodoro) 108, 110, 114, 237, 238, 239.
 Bolonia (M. Francisco de) 168, 169, 170.
 Brabo (P. Fermin) 79.
 Briceño (d. Antonio) 79.
 Brebeuf (Mr.) 1.
 Bueno (d. Anselmo) Reynoso 243.
 Bueno (Diego) 66, 70.
Cadmo 1, 5, 10, 11.
 Cadreno 12.
 Cámara (d. Bernardino de la) 80.
 Camerino, véase *Scalzini*.
 Camison (d. Rosendo) 72.
 Canzela (d. Antonio Fariña y) 80.
 Cano (d. Benito) 230.
 Carballo (Francisco) 68.
 Carlencas (Mr.) 13.
 Carpentier (el R. P.) id.
 Carrillo (d. Diego Yañez) 80.
 Casanova (Josef de) 61, 65, 66, 67,

89, 109, 110, 184, 227, 232, 235.	Diez (d. Tirso) Alonso	80.				
Castaños (d. Josef Joaquin de)	79.	Dimant (Mr.)	224.			
Castelleti (Tomás)	194.	Diosdado (d. Ramon)	143.			
Católica (la reyna doña Isabel la)	53,	Dominguez (d. Tomas)	80.			
54, 136.	Ceballos (Blas Antonio de)	68.	Dove (Nathaniel)	204.		
Champion (Josef)	204.	Dubos (Mr.)	26.			
Charles (Adam)	221.	Durero (Alberto)	58.			
Cheviller (Andres)	169.	Duval (Nicolas)	222, 227, 232, 238.			
Chilperico, primer rey de Francia,	12.	E gerson	205.			
Cirilo (san)	id.	Eliford	id.			
Clark (Juan)	89, 109, 198, 202,	Ellerby	id.			
203, 204, 205, 237.	Clark (Wisigton)	203, 204.	Encio Terencio	31.		
Claudio (el emperador)	12.	Erce (P. Manuel)	79.			
Clerc (Mr. le)	17.	Escobar (Juan de)	69.			
Cocker (Eduardo)	199, 201, 202.	Escudero (d. Antonio Blas)	80.			
Collier (Mr.)	224.	Español (d. Diego)	194.			
Conquistador (d. Alonso el VI,		Esquez (Salvador)	69.			
llamado el)	39, 49, 50, 51, 54,	Estrabon	36.			
235, 236.	Conreto (el) de Monte Regale	134.	Etcheverry (d. Juan Pedro)	79.		
189, 190.	Constantino (el emperador)	12.	Evandro, rey de la Arcadia,	11.		
Contant (Mr. l' Abbé du) de la		Molette	5, 9, 10, 17, 25, 26.	F anti (Segismundo)	170, 173.	
Cortazar (d. Agustin García de)	68.	Cortés (d. Antonio) Moreno	73.	Feliú (el P. Narciso)	79.	
Coster (Laurencio)	55.	Courcelles (Mr. de)	224.	Fica (d. Josef Patricio de)	80.	
Cresci (Juan Francisco)	58, 59, 65,	Cresci (Juan Francisco)	58, 59, 65,	Fleury (Mr. l'Abbé)	124, 17.	
89, 175, 181, 183, 184, 185,	186, 187, 188, 189, 190, 192,	193, 227, 231, 234, 238.	Crisostomo (san Juan)	12.	Flodenes, filósofo griego,	31.
Cuesta (Juan de la)	61, 66, 89.	Cuet (d. Domingo)	79.	Floranés (d. Rafael), señor de la		
Cujacio (Jacobo)	15.	Cujione (Ludovico)	89, 129, 192,	villa de Tavaneros,	40, 47, 50,	
Cupione (Ludovico)	89, 129, 192,	193, 194, 238.	Dale	205.	56, 75, 83, 84, 220.	
D autrepe (Mr.)	224, 225.	Dawson	205.	Florez (el P. Pedro)	62, 63, 64, 72,	
Delgado (el P. Santiago)	61, 78,	Delgado (el P. Santiago)	61, 78,	89, 110, 134, 151, 184, 240.		
130, 151, 425.	Delile (Mr.)	224.	Deslandes (Mr.)	27.	Fon (Mr.)	224.
Desperrois	219, 225.	Didot (Mr.)	232.	Fontaine (Lorenzo)	223.	
Didot (Mr.)	232.			François (Mr.)	17.	
				Fuerte-híjar (el sr. marques de)	243.	
				Fust (Juan)	55.	
				G álvez (Jacinto) de la Vega	68.	
				Gándara (d. Miguel de) Henriquez		
				y Santa María	80.	
				Gandolfi (Marco Antonio)	194.	
				Gagneur (Guillermo de)	221.	
				García (el P. Ambrosio)	79.	
				Garneri (d. Antonio)	80.	
				Garrido (d. Raymundo)	143.	
				Gerónimo (san)	12, 151.	
				Gomet (Mr.)	224.	
				Gomez (el P. Martin)	79.	
				Gomez (Alonso)	68.	

Gonzalez (d. Braulio)	80.	Josué	32.
Gori (Antonio Francisco)	42.	Juan Magno, arzobispo de Upsal,	19,
Gougenot (Nicolas)	223.	49.	
Grao (d. Babil)	80, 130, 131.	Julio II (el pontífice)	169,
Gratwick	205.	Justiniano (el emperador)	13, 15,
Grifo (Antonio)	233.	24, 47.	
Grifo (Sebastian)	64, 167, 170,	K	
189, 211, 232, 233, 234		Korman	205.
Grimarest (d. Juan)	80.	L	
Guevara (d. Antonio de), obispo		Ladvoat	11, 12.
de Mondoñedo,	40.	Lamaire (Mr.)	224.
Guignes (Mr.)	4.	Larredonda (Josef de)	69.
Guillaume (Mr.)	244.	Larrayoz (Jorge de)	id.
Guttemberg (Juan)	55.	Lasgret (Nicolas)	223.
Guzlandin	27.	Lastañosa (d. Vicente Juan de),	
H		señor de Figaruelas,	41, 43.
Hammond	205.	Lazarraga (Juan de)	69.
Harger (Mr.)	224.	Lebè (Mr.)	212, 222.
Head	205.	Leekey	205.
Heman (Mr. d')	222.	Leon X (el pontífice)	169.
Hempfer	29.	Leone (Francisco)	194.
Henard (Mr.)	224.	Leroy (Mr.)	222.
Henricis (Luis)	57, 58, 89, 166,	Lèti (Mr.)	12.
169, 170, 171, 173, 174, 182,		Limosin (Mr.)	222.
184, 234.		Liverloz (Mr.)	224.
Heredia (Juan de)	69.	Logothète (Simeon)	12.
Hermès, véase <i>Thot</i> .		Lopez (Francisco)	69.
Herodoto	10.	Lopez (Juan Bautista)	68.
Herranz (d. Diego Narciso)	79, 255,	Lucas (Francisco)	60, 61, 62, 64,
328.		66, 71, 109, 110, 184, 235, 238.	
Hicks	205.	Lucas (d. Laurencio)	68.
Hill	id.	M	
Hippax	id.	Mabillon	49, 50, 216, 225, 227.
Holden	id.	Machado (el ilmo. sr. d. Francisco	
Homero	11, 24, 32.	Xavier) y Fiesco	243, 244.
Howard (J.)	224.	Madariaga (Pedro de)	58, 59, 60,
Hugo (el hermano)	19.	66, 89, 94, 129, 132.	
Humbli	205.	Magno (Alexandro)	12, 27, 32.
Hurtado (Juan)	64, 65.	Mahudel (Mr.)	43.
I		Malmonge (d. Miguel)	80.
Ibarra (d. Joaquin)	230.	Manneville (Mr. Valder de)	224.
Ibarreta (el P.)	39.	Manucio (Aldo Pio)	57, 60, 64,
Iglesias (d. Manuel)	79.	167, 168, 169, 170, 182, 183,	
Iziar (Juan de)	57, 59, 60, 66,	184, 189, 192, 212, 216, 230,	
89, 110.		231, 234.	
J		Manucio (Pablo)	167, 231, 234.
James	205.	Mariscal (d. Francisco)	79.
Job	6, 7, 8, 14, 32.	Mariscal (d. Antonio)	80.
Jobátes	24.	Marañon (d. Bartolomé Gomez)	245.
Joséfo (Flabio)	15.	Marañon (d. Angel Gomez)	80, 245.

Marsh	205.	19, 48.	
Martí (el dean de Alicante)	42.	Oldfield	205.
Martin	205.	Olmo (d. Antonio del)	79.
Materot (Lúcas) 89, 194, 195, 197,		Olod (el P. Fr. Luis de)	70, 76,
201, 211, 212, 222, 225.		113, 114.	
Medina (d. Manuel de)	80.	Ortiz (el hermano Lorenzo)	67, 89,
Melgar (d. Felix)	79.	151, 156.	
Mendoza (d. Celestino)	id.	Ovidio	25.
Mendoza (d. Juan de la Cerda y)	69.	P	
Mentelá (Juan)	55.	adilla (Juan de)	69.
Mercator (Gerardo) Rúpelmundano	174, 175, 176.	Paillason (Mr.)	4, 11, 13, 89,
Mercurio, véase <i>Thot.</i>		213, 215, 216, 223, 224, 225.	
Merino (el P. Andres) de Jesu-		Palamedes	11.
cristo 38, 40, 49, 50, 51, 74, 76,		Palatino (Juan Bautista)	57, 58, 59,
77, 183, 226.		89, 157, 175, 177, 183, 184,	
Mesa (d. Diego de) y Natéra	244,	188, 189, 234.	
245.		Palomáres (d. Francisco Xavier de	
Mesia (Pedro)	12.	Santiago)	63, 65, 69, 70, 71, 73,
Michel (Mr.)	223.	74, 77, 83, 86, 87, 88, 94, 108,	
Móndelo (d. Josef)	79.	129, 187, 228.	
Monfort (d. Benito)	230.	Pallard (Mr.)	224.
Montalvo (Juan Francisco)	68.	Pani Gallo (Jacobo)	56.
Montavilla (Fabian de)	69.	Parcero (d. Marcos)	79.
Montexo (d. Domingo Saez)	79.	Paredes (d. Pedro)	78.
Morante (Pedro Diaz) el mayor	59, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 71,	Paret (d. Luis)	63.
78, 138, 156, 186.		Pascal (Mr.)	16.
Morante (Pedro Diaz) el menor	68.	Patiño (d. Luis) y Figueroa	74.
More (Roberto)	202.	Patiño (d. Gabriel Fernandez) y	
Moreau (Mr.)	222.	Prado	70, 76, 113, 114.
Moreggio (César)	188.	Paz (Tomás Manuel de la)	68, 69.
Moreno (d. Matías)	69.	Paz (Victoriano Manuel de la)	69.
Morris	205.	Pedraza (Marcelino de)	id.
Motte (Mr. de la) le Vayer	11.	Perez (Francisco)	68.
Motezuma (el emperador)	26.	Perez (Ignacio)	61, 62, 89, 110,
Moya (d. Juan Manuel García de)	68, 130.	124, 151, 235.	
Moya (d. Josef García de)	68.	Perling (el holandés)	70, 77, 201.
Moysés 5, 6, 7, 8, 10, 11, 16, 17,		Perry	205.
18, 21, 23.		Petity (el abate)	211, 220, 223, 224.
Muratóri	37.	Petré (Mr.)	222.
N		Picchi (il)	194.
áxara (Josef de)	68.	Pintado (d. Bernardo)	80.
Nasarre (d. Blas Antonio)	35.	Pisani (Francisco)	194.
Neufchateau (Mr.)	30.	Pisani (Juan Bautista)	id.
Noe	18, 23, 24.	Pitágoras	31.
O		Plantino (Cristóbal)	230, 231,
cariz (d. Narciso)	80.	233, 234.	
Olao Magno, arzobispo de Upsal,		Platt	205.
		Plauto	226.
		Plinio	4, 27, 31, 47, 226.
		Polanco (Juan Claudio Aznar de)	

- 69, 70, 77, 86, 89, 130, 235.
 Postello (Guillermo) 18, 19.
 Ptolomeo 28.
 Poyvre id.
 Puig (Francisco) 69.
 Pungin (d. Manuel García) 80.
Q
 Quadros (d. Bernardino de) id.
 Quintanilla (Antonio) 76.
 Quinto Petilio 31.
 Quitrée (Nicolas) 221.
R
 Ramos (d. Timoteo) 79.
 Ranz (d. Luis Gil) 80.
 Rárate 68.
 Ravenau (Mr.) 222.
 Richard-Simon (Mr.) 17.
 Richitio (il) 194, 237.
 Rikard (Guillermo) 203.
 Risco (el R. P. M. Fr. Manuel) 50, 52.
 Rissi (il) 194.
 Rivera (Diego) 69.
 Roberge (Mr.) 224.
 Robles (Felipe Gaspar Brabo de) 68.
 Rocca (Angel) 18, 19.
 Rodrigo (Domingo) 69.
 Rodríguez (d. Cristóbal) 14, 35, 49, 77.
 Rodríguez (el P. Ignacio) 79.
 Rodríguez (Juan) 68.
 Rodríguez (el P. Juan Antonio) 79.
 Rodríguez (d. Bernardo) 79.
 Roland (Mr.) 224, 225.
 Romano (Jacobo) 166, 192, 193, 194.
 Ronderos (Ignacio Fernandez de) 68.
 y Evia id.
 Roque (Alonso) 80.
 Ros (d. Josef) y Manent 218, 223.
 Rosignol (Luis) 43.
 Rostrenen (el P.), capuchino, 194.
 Rota (il) 78, 79.
 Rubel (d. Juan de) 69.
 Rubin (Mosen) 80.
 Rubio (d. Santiago) 89, 211, 221.
 Rue (Santiago de la) 194.
 Ruinetti (Tomás) 50, 51.
S
 Sabio (el rey d. Alonso el) 274, 68.
 Sacchi (Antonio) 69.
 Salazar (Bernabé de) 230.
 Salcedo (d. Francisco Lopez de) id.
 Sancha (d. Antonio) 79.
 Sancha (d. Gabriel) 72.
 Sanchez (el P. Josef) de S. Juan 79.
 Bantista 79.
 Sandier (el P. Pedro) 194.
 Santi (Mateo) 41.
 Sarmiento (el P. d. fr. Martin) 223.
 Sauvage (Oliverio) 205.
 Saxon 5.
 Scaligero 190, 191, 192, 193.
 Schoeffer (Pedro) 55.
 Scio (el P. Felipe) 14.
 Scio (el P. Fernando) de S. Antonio 79.
 Seddon (Juan) 108, 109, 195, 201, 202.
 Senault (L.) 89, 221, 223, 225.
 Séneca 226.
 Serafellini (Ventura) 194.
 Serrá (d. Pedro Alcántara) 79.
 Servidori (el abate d. Domingo María de) 59, 62, 63, 64, 67, 68, 69, 71, 74, 75, 76, 77, 83, 85, 86, 89, 92, 107, 154, 163, 171, 173, 174, 175, 181, 182, 183, 185, 188, 192, 194, 200, 201, 202, 203, 204, 206, 210, 218, 224, 228, 244, 245.
 Seth 15, 22.
 Shelly (Jorge) 89, 109, 198, 202, 295, 206, 209.
 Shortland 205.
 Shrubbs id.
 Siena (Fr. Sixto de) 194.
 Smith (Ducan) 205.
 Smith (Juan) 202.
 Snell (Cárlos) 89, 109, 198, 199, 200, 201, 202, 205.
 Snow (Rafael) 203.
 Sobremonte (Juan de) 69.
 Solón 11.
 Soncino (Gerónimo) 57, 168, 169, 170.
 Soto (Francisco de) 69.

TABLA

De los capítulos y materias que contiene esta obra.

<i>D</i> edicatoria.....	Pág. III.
Introduccion.....	V.
Lista alfabética de los maestros, escritores y afi- cionados al Arte Caligráfica, &c.....	XIX.

Historia del Arte de escribir desde su origen hasta
nuestros tiempos.

CAP. I.º.. <i>Invencion de la escritura.....</i>	I.
CAP. II... <i>De las materias que supliéron al papel y perga- mino, con otras noticias que igualmente confirman la antigüedad de la escritura.....</i>	19.
CAP. III. <i>Idea histórica de los caractéres españoles, desde su mayor antigüedad hasta fines del siglo XV en que se inventó y empezó á usar la letra bastarda. . . .</i>	33.
CAP. IV. <i>Historia de la letra bastarda ó itálica, y al- teraciones que ha padecido entre nosotros desde su ori- gen hasta el presente.....</i>	54.

Arte de escribir por reglas y con muestras, segun la
doctrina de los mejores autores antiguos y modernos,
extrangeros y nacionales.

CAPITULO I.

<i>Sobre el mejor método para enseñar á escribir... 81.</i>	81.
§. I.º..... <i>Razones en que se fundan los que quieren se en- señe por reglas.....</i>	id.
§. II..... <i>Razones que esponen contra las antecedentes los que intentan se enseñe por imitacion.....</i>	85.
§. III..... <i>Resuélvese, que el método de enseñar por reglas é imitacion es el mejor de cuantos se conocen.....</i>	89.

Soto (Juan de)	id.	Varela (d. Josef García)	80.
Soto (Isidro de)	id.	Várgas (Antonio de)	68.
Soto (Rodrigo de)	id.	Varren	205.
Spada (Valerio)	194.	Varron	27.
Stevenson	205.	Watson (Tomás)	198, 199, 201,
Suetonio	13, 226.		202.
T		Vaux	205.
Talliente, 6 Tagliente (Juan Antonio), 57, 58, 89, 173, 174, 182, 184, 234.		Velázquez (d. Luis)	41, 42, 44.
Tarrius (d. Bernardo Borjas y)	80.	Verdades (el profesor de)	71, 72.
Teodosio (el emperador)	24.	Vicentino, véase Henricis.	
Terrosos (el P. Esteban de) y Pando	14, 24, 39, 48, 50, 51, 52.	Vignon (Roberto)	222.
Testa (Fabio)	194.	Wilson	205.
Thather	205.	Villacorta (Francisco)	69.
Thevenot (Mr. Coulon de)	13.	Villafañe	63.
Thoi	26.	Villagroy (d. Josef Ramos)	80.
Thomson (William)	204, 205.	Villain (Mr.)	224.
Thot	3, 4.	Virgilio	25.
Tiberio (el emperador)	27.	Vivanco (d. Tomás de)	68.
Tiron	13, 14.	Vives (Luis)	40, 158.
Tory (Gofredo) de Bourges	89, 220.	Volaterrano	19.
Tours (Gregorio de)	12.	X	
Treadway	205.	Xerez (Juan de)	66, 67, 69.
Trissino (Giorgio)	171.	Ximenez (d. Esteban)	74, 129, 228.
U		Ximenez (Leandro)	68.
Ulphilas, 6 Ulphilas (el obispo), 37, 50, 51, 236.		Ximenez (d. Benito Pablo)	79.
Uriarte (Juan Martínez)	68.	Y	
V		Yackson	205.
Valenzuela (Juan Manuel de)	id.	Z	
Wall	205.	Zafra (d. Josef de) y Gila	79.
Vanden Velde (Juan)	64, 77, 89, 108, 109, 114, 129, 130, 134, 135, 195, 201, 237, 239.	Zaracho (d. Juan)	68.
Warburthor (Mr.)	15, 4.	Zavala (Felipe de)	63, 68.
		Zavala (Tomás de)	68.
		Zavalza (Juan Esteban de)	130.
		Zazpe (Bernardo de)	69.
		Zeno (Apóstolo)	168.
		Zeruelo (Ventura)	80.
		Zufiria (d. Josef Ignacio de)	79.

TABLA

De los capítulos y materias que contiene esta obra.

<i>D</i> edicatoria.....	Pág. III.
Introduccion.....	V.
Lista alfabética de los maestros, escritores y afi- cionados al Arte Caligráfica, &c.....	XIX.

Historia del Arte de escribir desde su origen hasta
nuestros tiempos.

CAP. I.º... <i>Invencion de la escritura.....</i>	I.
CAP. II... <i>De las materias que supliéron al papel y perga- mino, con otras noticias que igualmente confirman la antigüedad de la escritura.....</i>	19.
CAP. III. <i>Idea histórica de los caracteres españoles, desde su mayor antigüedad hasta fines del siglo XV en que se inventó y empezó á usar la letra bastarda....</i>	33.
CAP. IV. <i>Historia de la letra bastarda ó itálica, y al- teraciones que ha padecido entre nosotros desde su ori- gen hasta el presente.....</i>	54.

Arte de escribir por reglas y con muestras, segun la
doctrina de los mejores autores antiguos y modernos,
extrangeros y nacionales.

CAPITULO I.

<i>Sobre el mejor método para enseñar á escribir...</i>	81.
§. I.º..... <i>Razones en que se fundan los que quieren se en- señe por reglas.....</i>	id.
§. II..... <i>Razones que esponen contra las antecedentes los que intentan se enseñe por imitacion.....</i>	85.
§. III..... <i>Resuélvese, que el método de enseñar por reglas é imitacion es el mejor de cuantos se conocen.....</i>	89.

DE LA TEÓRICA.

CAPITULO II.

§. I.....	<i>Definicion y division del Arte de escribir.</i>	96.
§. II.....	<i>El Arte de escribir es liberal. ¿Para que sirve? Ibid.</i>	
§. III.....	<i>Su objeto. Líneas y trazos de la pluma.</i>	97.
	<i>De las líneas.</i>	Ibid.
	<i>De los ángulos y de su medicion.</i>	99.
	<i>De los triángulos.</i>	101.
	<i>De los cuadriláteros.</i>	102.
	<i>De la semejanza de las figuras.</i>	104.
	<i>Modo de formar los óvalos.</i>	105.
	<i>De los trazos.</i>	106.
CAP. III.	<i>Conocimiento de la caligrafía, y advertencias generales y particulares que pueden servir de regla en la escritura.</i>	107.
§. I.....	<i>Cualidades de la letra.</i>	Ibid.
§. II.....	<i>Prevenciones generales.</i>	110.
§. III....	<i>La egecucion en el Arte es don principalmente de la naturaleza.</i>	112.
	<i>Del buen gusto.</i>	113.
	<i>Del manejo de la pluma.</i>	115.
§. IV.....	<i>Pautas, cisqueros y demas instrumentos necesarios para escribir.</i>	116.
	<i>Instrumentos matemáticos.</i>	117.
	<i>Pautas y cisqueros.</i>	118.
	<i>Pluma.</i>	121.
	<i>Papel.</i>	122.
	<i>Tintas.</i>	123.

DE LA PRÁCTICA.

CAPITULO I.

§. I.º.....	<i>Corte de la pluma.</i>	126.
§. II.....	<i>Postura del cuerpo, y modo de tomar la pluma.</i>	129.

CAPITULO II.

Varios modos de enseñar á escribir.

- §. I.º..... *Movimientos de la pluma, y trazos de que se componen todas las letras.*..... 133.
- §. II..... *Primer método para enseñar á escribir.*..... 139.
De la imitacion de las muestras...... 147.
- §. III..... *Segundo método para enseñar á escribir.*..... 150.
- §. IV..... *Tercer método para enseñar á escribir.*..... 153.
- §. V..... *Cuarto método para enseñar á escribir.*..... Ibid.
- CAP. III. *Del trabado, abreviaturas y rasgos en los escritos.* 154.
- CAP. IV. *Estudio de la religion, y libros que pueden usarse en las escuelas.*..... 157.
- CAP. V.. *Distribucion de las horas de escuela, y su régimen y gobierno, segun los diferentes ramos de enseñanza pública.* 159.
- CAP. VI. *De los castigos y premios.*..... 163.
- CAP. VII. *Enseñanza de la letra italiana, y sus principales variaciones, autores, sistemas, &c.*..... 166.
Método de Palatino...... 176.
- CAP. VIII. *Enseñanza de la letra inglesa, y noticia de sus principales variaciones, autores, sistemas, &c.*..... 195.
Enseñanza de Jorge Shelly...... 205.
- CAP. IX. *Enseñanza de la letra francesa, y noticia de sus principales variaciones, autores, sistemas, &c.*..... 210.
Estracto de los mejores métodos y sistemas para enseñar á escribir la letra francesa...... 213.
- CAP. X.. *De la letra sepulcral, romanilla, grifa, gótica, y otras que comprende esta obra para instruccion de los curiosos.*..... 225.
De la sepulcral y romanilla...... Ibid.
De la grifa...... 232.
De la gótica...... 235.
De la alemana y holandesa...... 237.
Letras propias é inusitadas de los ingleses.... 239.
De las demas láminas de esta obra...... 240.

De la Aritmética.

- Introduccion.*..... 246.

CAP. I.º	Principios de aritmética y su definicion.	247 y 333.
CAP. II.º	Reglas de aritmética.	253 y 334.
§. I.º	Adicion de los números enteros, ó primera regla de la aritmética llamada sumar.	254 y 334.
§. II.º	Sustraccion de los números enteros, ó segunda regla de la aritmética llamada restar.	258, 334 y 335.
§. III.º	Multiplificacion de los números enteros.	264 y 335.
§. IV.º	Division de los números enteros.	274, 335 y 336.

CAPITULO III.

De los quebrados.

§. I.º	Definicion de los quebrados; modo de escribirlos, y doctrina general que les conviene.	291 y 336.
§. II.º	Adicion de los quebrados.	299 y 338.
§. III.º	Sustraccion de los quebrados.	301 y 338.
§. IV.º	Multiplificacion de quebrados.	302 y 338.
§. V.º	Division de quebrados.	305, 338 y 339.

CAPITULO IV.

De los números denominados.

§. I.º	Adicion de los números denominados.	307 y 339.
§. II.º	Sustraccion de los números denominados.	308 y 339.
§. III.º	Multiplificacion de los números denominados.	309 y 339.
§. IV.º	Division de los números denominados.	310 y 340.
CAP. V.	De las razones y proporciones.	311 y 340.
CAP. VI.	De la regla de tres, y sus diferentes especies.	315 y 341.
CAP. VII.	De la regla de compañías.	319.
CAP. VIII.	De la regla de interes.	322.

Razon de las principales monedas, pesos y medidas que se usan en España.

Monedas corrientes y efectivas en el dia.	324.
Monedas imaginarias.	325.
Monedas de Zaragoza.	327.

<i>Monedas de Valencia</i>	Ibid.
<i>Monedas de Barcelona</i>	Ibid.
<i>Monedas de Pamplona</i>	328.
<i>Monedas de Mallorca</i>	Ibid.
<i>Pesos</i>	Ibid.
<i>Medidas</i>	329.
<i>Medidas de semillas</i>	Ibid.
<i>Medidas de cosas liquidas</i>	330.
<i>Del tiempo</i>	Ibid.
<i>Números romanos</i>	331.

De la Gramática castellana.

<i>Advertencia</i>	345.
<i>Definicion y division</i>	Ibid.

ANALOGÍA.

PRIMERA PARTE.

<i>De la naturaleza, division, accidentes y propiedades del nombre</i>	346.
<i>De la declinacion del nombre</i>	351.
<i>Del pronombre</i>	352.
<i>De su declinacion</i>	353.
<i>Del artículo</i>	354.
<i>De la naturaleza, division y conjugacion de los verbos</i> ... Ibid.	
<i>Del conocimiento de tiempos y su formacion</i>	357.
<i>Conjugacion del verbo sustantivo ser en sus tiempos simples</i>	359.
<i>Id. del mismo verbo en sus tiempos compuestos</i>	361.
<i>Conjugacion del verbo auxiliar haber en sus tiempos simples</i>	362.
<i>Id. del mismo verbo en sus tiempos compuestos</i>	363.
<i>Egemplo de la primera conjugacion de los verbos regulares acabados en ar</i>	364.
<i>Egemplo de la segunda conjugacion de los verbos acabados en er</i>	366.
<i>Egemplo de la tercera conjugacion de los verbos acabados en ir</i>	368.
<i>De los verbos irregulares</i>	369.
<i>Irregulares de la primera conjugacion</i>	370.
<i>Irregulares de la segunda</i>	Ibid.

<i>Irregulares de la tercera.</i>	371.
<i>Del participio.</i>	373.
<i>Del adverbio.</i>	Ibid.
<i>De la preposicion.</i>	374.
<i>De la conjuncion.</i>	Ibid.
<i>De la intergeccion.</i>	375.
<i>De las figuras de diction.</i>	376.

SEGUNDA PARTE.

DE LA SINTÁXIS.

<i>Definicion y division.</i>	376.
<i>De la concordancia.</i>	377.
<i>Del régimen.</i>	378.
<i>Régimen del nombre.</i>	380.
<i>Del verbo.</i>	Ibid.
<i>Del gerundio.</i>	381.
<i>Del participio.</i>	Ibid.
<i>De la construccion figurada.</i>	382.
<i>De la oracion gramatical.</i>	383.

TERCERA PARTE.

<i>De la prosodia.</i>	388.
----------------------------------	------

DE LA ORTOGRAFÍA.

CUARTA PARTE.

<i>Preludio.</i>	395.
<i>Definicion y division.</i>	400.

Primera parte de la ortografía.

<i>Del oficio y uso de las letras.</i>	402.
--	------

Segunda parte de la ortografía.

<i>De los acentos, puntos y notas de la escritura.</i>	408.
<i>Lista alfabética de muchas voces de dudosa ortografía.</i>	413.

URBANIDAD Y CORTESÍA DEL CRISTIANO.

<i>Proemio.</i>	424.
---------------------------	------

LECCION 1. ^a	<i>Del culto divino.</i>	426.
LECC. II....	<i>Del respeto que se debe tener á los padres, maestros y mayores.</i>	428.
LECC. III....	<i>Del trato de los inferiores con los superiores.</i>	429.
LECC. IV....	<i>Del trato de los superiores con los inferiores.</i>	432.
LECC. V....	<i>Del trato entre personas iguales.</i>	433.
LECC. VI....	<i>De la limpieza y aseo.</i>	436.
LECC. VII..	<i>De la modestia y compostura en la escuela.</i>	437.
LECC. VIII.	<i>De la conversacion.</i>	438.
LECC. IX....	<i>De lo que se debe observar en la mesa.</i>	439.
LECC. X....	<i>Del paseo.</i>	442.
LECC. XI....	<i>De la diversion.</i>	443.
LECC. XII..	<i>La decencia general consiste en conformarse con las circunstancias de persona, lugar y tiempo.</i>	444.

HISTORIA

DEL ARTE DE ESCRIBIR

DESDE SU ORIGEN

HASTA NUESTROS TIEMPOS.

CAPÍTULO PRIMERO.

Invencion de la escritura.

ESTE Arte maravilloso, que da color y cuerpo á los pensamientos ¹, y cuyo descubrimiento es tan útil como necesario á la sociedad humana, envuelve en su origen tanta oscuridad y confusion, que no es fácil descubrirle con la escasa luz que nos prestan los autores. Los enciclopedistas franceses en el artículo *Écriture* nos le dan á conocer de tres maneras: la primera, dicen con *Mr. Warburthon*, consistia en poner la parte principal por el todo, segun lo hacian los egipcios; pues cuando querian representar dos egércitos puestos en batalla pintaban dos manos, asiendo con la una un escudo ó broquel, y con la otra un arco, conforme nos dan á entender los geroglíficos de Horapolo, admirable fragmento de la antigüedad: la segunda, pensada con mas arte, se reducía á sustituir el instrumento real ó metafórico de la cosa á la cosa misma, como por egemplo un cetro con un ojo abierto para representar un monarca; una espada para darnos á conocer al cruel tirano Ochô, y un navío con un piloto para espresar el gobierno del universo: la tercera, en fin, era aquella de que se servian para espresar una cosa por otra que tuviese alguna semejanza ó analogía con ella, al modo que para representar el universo, que lo hacian con una serpiente enroscada en forma de círculo, cuya piel con la variedad de colores indicaba las estrellas.

¹ Así lo asegura *Brebeuf*, con otros, añadiendo que es el arte de pintar la palabra y hablar á los ojos por medio de los trazos y líneas que forma la pluma gobernada por nuestra mano. No le dan mayor antigüedad que desde *Cadmo*, á quien suponen su inventor.

Si los que inventaron los geroglíficos pensaron, como es natural, en conservar la memoria de los acontecimientos, y hacer conocer la religion, leyes, reglamentos y quanto es relativo á las materias civiles, se deja conocer muy bien la imposibilidad de continuar por mucho tiempo con semejante género de escritura sin incurrir en mil anacronismos, y caer en la mayor ignorancia y confusion. Los mismos egemplos de los enciclopedistas servirán, á poco que reflexionemos, de apoyo á mi asercion. Suponiendo que los egipcios escribieran y entendiesen perfectamente los geroglíficos, ¿como se habia de saber por la pintura de las dos manos los egércitos de quienes hablaban, ni á qué reynado correspondian, si es cierto, como se supone ¹, que desde su primer rey hasta Sethon contaban esactamente 341, igual número de pontifices, y otras tantas generaciones? ¿No se viene á los ojos que en lugar de comprehender por esta pintura emblemática y arbitraria los egércitos de Sethon, que se nos quisiesen dar á entender, pudiéramos concebir, por egemplo, los de Sesóstris ², que vivió algunos siglos ántes de la guerra de Troya? Á la verdad que este género de escritura simbólica ó geroglífica admite tantas aplicaciones que es imposible uniformar el sentimiento de sus intérpretes. ¿Quien será capaz de señalarme determinadamente este ó el otro rey por la arbitraria pintura con que se conoce á un monarca? ¿Quien decirme, no siendo de otro que de Ochó, el tirano cruel á quien representa la espada? Para esto era menester una de dos cosas, ó que se concediera solo un individuo á cada clase, ó que cuando los geroglíficos no admitieran otras modificaciones, se multiplicasen al infinito; y en este caso ¿quien sería el dichoso hijo de Astrea que llegase mas allá del *a, b, c* de esta descomunal y disparatada escritura? Si los mas sabios en la lengua china apénas conocen diez mil caractéres ó voces de las ochenta mil que por lo ménos representan sus geroglíficos, ¿cuantos millares mas tendria que aprender el que quisiera tomar, no digo yo una instruccion regular, sino una leve tintura de lo que contuviesen los prototipos apócrifos de los misteriosos egipcios?

Probada ya la imposibilidad de seguir por mucho tiempo con

¹ Millot. *Elementos de historia universal*, tom. I. cap. 1.

² *Diccionario de los hombres ilustres*, ó Compendio histórico de todos los hombres famosos por sus talentos, virtudes, &c. compuesto en frances por una sociedad de literatos..... Yo uso de la edicion de *Amsterdam* de 1774.

esta babilónica escritura, aunque no negada su existencia por las pruebas que nos dan de ella muchos autores, se deja conocer la incertidumbre de las historias antiguas, que no pudieron tener otro apoyo hasta mucho tiempo despues del establecimiento de los imperios que el que ella las suministra, unida á las confusas y vagas tradiciones de los que precedieron á los historiadores que las escribian. Sin embargo, la aprecian tanto los enciclopedistas franceses, que, confesando la incalculable utilidad de la escritura alfabética, hacen subsistir la representativa hasta mucho despues de la invencion de aquella. Tal, dicen, era la veneracion que los egipcios tenian á los hombres, la que pasando á sus caracteres, dió motivo á que se conservasen entre los sabios, y que éstos les hiciesen respetar de la plebe, que mas cuerda, si asi lo podemos decir, los habia abandonado por la facilidad y ventajas de la escritura alfabética. Estas aserciones de los enciclopedistas, apoyadas solamente sobre su palabra, como que nos inducen á creer que los egipcios fuesen unos hombres singulares, y de muy diverso modo de pensar que el resto de los habitantes del globo; porque descubrir la escritura actual, conocer sus ventajas y fácil egecucion, y seguir no obstante con la geroglífica, que era tan complicada, interminable y penosa, es lo mismo que hacernos tragar amaban el trabajo por el descanso, preferian el acíbar á la miel, lo malo á lo bueno. Estas cavilaciones, pues, pudieran tener algun lugar cuando las hubiesen aplicado, no á los sabios, sino á los mas groseros de los egipcios, que, embotado su entendimiento tanto como su gusto, vivieran como adormecidos y casi imposibilitados de distinguir lo bueno de lo malo.

No son de mejor condicion las noticias que nos dan acerca del inventor de la escritura alfabética, pues juzgándose únicos censores en la materia, aplican graciosamente á *Thot*¹, y sin ningun exámen, la corona laureada. Sin que sea visto negarle una gloria que algunos autores le conceden, aunque sin prueba, procuraré dar no-

¹ Este era el nombre que daban los egipcios al que los griegos conocian con el de *Hermés*, y los latinos con el de *Mercurio*. El Diccionario histórico de hombres ilustres nos dice en la palabra *Mercurio Trimegisto* (que equivale á tres veces grande), que este filósofo, que vivió segun unos 1600 años, y segun otros 1900 ántes de Jesucristo, juntó el sacerdocio al Reynado, y que aunque se asegura inventó las letras del alfabeto, son bastante inciertas las conjeturas en que lo fundan. Los enciclopedistas dicen que *Thot* fué secretario de uno de los primeros reyes de Egipto.

ticias mas exactas de la antigüedad é invencion de este maravilloso Arte. Nadie estrañará entre yo en un empeño tal vez superior á mis fuerzas, si se hace cargo de que no es otro mi fin que aclarar en cuanto me sea posible un punto que han discutido tantos autores, sin que hasta ahora se pueda alabar ninguno de haber satisfecho el ansia de los curiosos. A mas de que, como por otra parte es esta una materia sobre la que ni por religion ni estado está prohibido el escribir y hablar, propondré la doctrina de muchos sabios que han escrito sobre ella, y manifestaré por último mi dictámen, por si fuese el mas conforme á razon, y fundado en autoridad. Sirva lo dicho hasta aquí como de prelude á esta historia, y quede la doctrina de los enciclopedistas franceses escluida de ella, en vista de las ningunas autoridades que citan en su abono, y de la inverosimilitud de sus asertos, destruidos en mi juicio con las ligeras reflexiones que quedan hechas.

Supongamos por un instante que los egipcios, que dan una antigüedad fabulosa á sus cosas, y quieren pasar por los inventores de todo, lo sean igualmente de la escritura alfabética por su decantado *Thot* ¹, desengañados de la inutilidad y trabajo de la enigmática, que dan como primitiva. Es menester advertir, que la misma necesidad que habia enseñado á los egipcios este modo de escribir, enseñó á los mexicanos en el Occidente, y á los scitas, indios, fenicios, etiopes y otras muchas naciones en el Norte ². Los *chinos* en el Oriente, único y solo pueblo del mundo que no haya adoptado las letras alfabéticas, se han servido tambien de los geroglíficos. El Arte de escribir de esta nacion, cuyo origen se pierde en sus anales ³, consiste en varios caractéres que cada uno representa una idea, y todos ellos se reducen á tres elementos muy simples. Estos son la línea recta, la curva y el punto, las cuales producen, mediante su reunion ó el lugar que ocupan, nuevos caractéres, que

¹ *Mr. Warburthou*, á quien venieran los enciclopedistas, dice en el tom. I. de su *Ensayo sobre los geroglíficos*, que no fué *Thot* el inventor de los caractéres, sino solo un hombre que perfeccionó los geroglíficos. Pero *Plinio* dijo acerca de esta invencion en el cap. 8, lib. 35 de su *Histor. Natur. Etenim sculptura ille effigiesque, quas videmus, Ægyptiæ sunt literæ.*

² Disertacion de *Mr. Paillason*, pronunciada á 25 de febrero de 1762 en la abertura y primera sesion de la academia de *Revisores y Escritores expertos* de Paris, establecida en 1728, pág. 20 y 21.

³ Memoria por *Mr. de Guignes*, de la academia de Inscripciones, sobre los caractéres chinos.

se distribuyen en 214 clases, á las que comunmente se llaman *llaves chinescas*. Estos 214 signos radicales, unidos y entrelazados á mayor ó menor distancia, forman tantas combinaciones que llegan hasta el número de 800 según la opinion comun, ó hasta el de 840 conforme algunos escritores. Verdaderamente admiraria un número tan exórbitante de figuras, si no se reflexionase que contiene la suma de las ideas de toda una nacion.

Los *fenicios*, tan conocidos en la antigüedad por su comercio, tuvieron tambien la vanidad de llamarse los inventores de la escritura; pero este Arte se le comunicaron los hebreos, de quienes ellos eran vecinos, como se prueba por la semejanza de los caracteres fenicios ¹ con los que usaron los patriarcas antediluvianos. En unos tiempos tan remotos, que casi tocan al nacimiento del mundo, pasaba la escritura por un fenómeno maravilloso. No sabian las gentes como entender esta magia, que con un corto número de figuras sabe manifestar de un modo permanente todas las ideas del entendimiento, y todos los sonidos de la voz. Esta fué sin duda la razon que tuvieron los fenicios para aplicarse el honor de tan maravilloso invento en todos los parages adonde les llamaba el comercio y el ansia de las riquezas.

Muchos autores eclesiásticos y profanos opinan de diverso modo sobre el invento de la escritura: los primeros no la hacen subir mas que hasta *Moyses*, á quien reconocen por su inventor; y los segundos solo hablan de *Cadmo*, que era contemporáneo del legislador de los judíos, y llevó, como ellos dicen, desde Fenicia á Grecia el uso de las letras, que era desconocido.

El Arte de escribir es demasidamente útil para que hubiese sido desconocido hasta el tiempo de *Moyses* y de *Cadmo*. Si la lengua hebrea, como prueba sabiamente *el Abate du-Contant de la Mollette* ², fué el idioma de que usó Adan, ¿por que no hemos de conceder á la escritura su origen desde este Padre de los vivientes? ¿No es natural que enseñando el Criador al primer hombre esta lengua, con que dió nombre á todos los animales ³, le enseñase tambien el Arte de escribir? Á la verdad que así lo parece; pero nunca podremos abrazar abiertamente este partido

¹ *Scalígevo*. Notas sobre la Crónica de Eusebio.

² Nuevo método para entrar en el verdadero sentido de la Escritura santa, tom. I. de la edicion de Paris de 1777.

³ *Genes*. cap. 2. v. 11, 19 y 20.

sin que nos obgeten que concedemos demasiados conocimientos al primer individuo del género humano, y que no es presumible interviniese la Divinidad de una manera inmediata en la invencion de los caractéres, debidos únicamente á la industria de los hombres, que conociendo la necesidad que tenian de él, discurriéron medios, y fuéron perfeccionándoles por grados, y á costa de muchos siglos. Sea lo que quieran estos descontentadizos críticos, y hagan cuantas reflexiones gusten contra la antigüedad de la escritura; lo cierto es que las autoridades sagradas y profanas se declaran en nuestro apoyo, y la conceden mucho mayor á este maravilloso invento.

Sirva de prueba á las primeras la que nos suministran Moyses¹ y Job. Cuando llegó el pueblo hebreo al monte Siná, dos meses despues de la salida de Egipto, subió Moyses á la cima de la montaña, donde le mandó Dios, entre otras cosas concernientes á las ceremonias de su culto, que hiciese grabar, segun arte de lapidario, los nombres de los hijos de Israel sobre las dos ágatas ó piedras onyquinas que debian sugetar las vestiduras del Gran sacerdote Aaron. Tambien debia hacer grabar los nombres de los doce patriarcas, cabezas de las tribus de Israel, sobre las doce piedras del pectoral de este soberano pontífice², así como *la Santidad del Señor* sobre la lámina de oro que debia llevar al frente de su tiara. Despues recibió Moyses sobre el monte Siná las dos tablas de la Ley, en que el mismo Dios habia escrito el Decálogo, las cuales fuéron destrozadas por haberse entregado el pueblo vilmente á la idolatría, y doblado su rodilla ante un becerro de oro. Pero lleno siempre Dios de bondad y de misericordia, grabó de nuevo los mismos mandamientos sobre otras dos tablas de piedra que construyó Moyses de su órden.

En fin, para contener Moyses la cólera del Altísimo, que estaba irritada, le dijo: *ó perdónales esta culpa, ó si no lo haces, bórrame de tu libro, que has escrito*³; esto es, que le hiciese morir si no queria perdonar al pueblo su idolatría. Aunque agradó á Dios y aprobó el celo de Moyses, le respondió: *al que pecare contra mí, le borraré de mi libro*⁴.

1 *Exòd.* cap. 31, v. 18: cap. 32, v. 15 y 16: cap. 34, v. 1 y 4. *Deuteròn.* cap. 5, v. 22: cap. 9, v. 10: cap. 10, v. 1, 2, 3 y 4.

2 *Levit.* cap. 8, v. 7, 8 y 9: *Exòd.* cap. 29 y 39.

3 *Exòd.* cap. 32, v. 31 y 32.

4 *Exòd.* cap. 32, v. 33.

Á vista de estos hechos no se puede negar que los hebreos sabian ya leer ántes de la salida de Egipto, pues les dió el Señor grabadas las dos tablas de piedra, que ofrece á Moyses por el capítulo 24, v. 12 del Exódo; y no ménos escribir respecto de que mandó grabar, *por mano de lapidario*, diferentes nombres sobre las piedras del pectoral y la lámina de oro. Además de que era ya bastante comun el uso de los libros en aquel tiempo, como se deja conocer de la espresion proverbial *bórrame*, en lugar de decir hazme morir. Esto prueba con tanta evidencia como verdad, que el uso de las letras, de la escritura y de los libros debia ser ya antiguo entre los hebreos. En efecto, ¿quien se persuadirá que en dos meses de tiempo que hacia les conducia Moyses, y en medio del embarazo de las marchas, la agitacion de los campamentos y el cuidado de proveerse de lo necesario, les podia haber enseñado á leer y escribir este legislador, ni tampoco aprender de él los hebreos? ¿Como en tan corto espacio de tiempo se habian de haber hecho tan comunes los libros, que se hubiese ingerido en ellos el proverbio de que acabamos de hablar?

Si el segundo libro del Pentateuco nos ha suministrado fuertes pruebas en favor de la antigüedad de la escritura, nos podemos lisongear de que *Job* las dará casi mas concluyentes. Este célebre personage, que era contemporáneo de Isaac, y mucho mas antiguo que Moyses, habla de este Arte como de una invencion generalmente conocida en su tiempo. El pasage es sumamente notable para que yo no le cite al pie de la letra; pero veamos primero lo que dice en el cap. 19 de su libro, v. 25, 26 y 27. "Yo sé que
 »vive mi Redentor, y que en el último dia he de resucitar de la
 »tierra; y de nuevo he de ser rodeado de mi piel, y en mi carne
 »veré á mi Dios. A quien he de ver yo mismo, y mis ojos lo han
 »de mirar, y no otro: esta mi esperanza está depositada en mi
 »pecho." Este egemplarísimo varon deseaba que estas palabras se grabasen sobre el plomo y sobre la piedra para que fuesen un monumento eterno de su confianza en Dios y de la firmeza de su fe. ¿Que mejor prueba podia dar para confundir á sus pérfidos amigos, que le acusaban de impaciencia, desesperacion y murmuracion contra Dios? ¿Que testimonio mas relevante de su perfecta esperanza en nuestro soberano Libertador? A la verdad que ni sobre su fe, ni sobre la antigüedad de la escritura se puede dar mayor. Copiemos literalmente las palabras de los versículos 23 y 24

del mismo cap. 19 de su libro: *¿ Quien me diera que mis palabras fuesen escritas? ¿ Quien me diera que se imprimiesen en un libro con punzon de hierro, ó en plancha de plomo, ó que con cincel se grabasen en pedernal?* El santo Job, pues, deseaba que estas admirables palabras no se borrasen jamas de la memoria de los hombres: formó su propio epitafio, y deseaba que este auténtico monumento de su fe ácia el Redentor, ácia la inmortalidad del alma, y ácia la resurreccion de los cuerpos, fuese tan durable como el mármol: queria que fuesen grabadas de una manera inestinguible sobre su sepulcro, ó á lo ménos sobre una piedra eterna y permanente para que en todos los siglos venideros se pudiesen leer sus últimos sentimientos.

Los hechos tomados de Moyses y de Job son otros tantos monumentos sagrados é incontrastables que confirman admirablemente la antigüedad de una invencion que los monumentos profanos celebran á porfia.

En el caso de que dejase Dios la invencion de la escritura á la sagacidad de los hombres, como algunos piensan, y ya dimos á entender, es menester que la razon de acuerdo con las antigüedades profanas nos hagan ver que este descubrimiento no ha podido hacerse sino por grados, y poco mas ó ménos del modo que ellos quieren. Dicen, pues, que se empezó por trazar ó pintar las cosas que se hablaban; esto es, *pintando un leon, ó un pajaro*, para denotar que era un leon ó un pájaro de quien se queria hablar. Esta primera escritura no abrazaba sino las cosas presentes, y por consiguiente *era muy limitada*. Despues se discurriéron los *signos simbólicos* para espresar las cosas que no teníamos presentes, como, por egemplo, una *serpiente* que se mordía la cola para significar *un año*; un *cetno* surmontado de un ojo abierto para manifestar *un rey vigilante*; un *navío* con un piloto apoyado sobre el mástil para denotar el *gobierno del universo*; una *víbora* para dar á conocer una *muger perversa*, ó unos hijos que maltratan á sus padres, y así á este tenor. Mas como era menester pintar, ó á lo ménos dibujar para formar esta escritura, y lo saben hacer muy pocos, degeneró bien presto, quedándose en unos caractéres groseros é informes, que retenian siempre los lineamentos de las figuras de que se habian valido en los principios.

La antigua escritura geroglífica, como ya se dijo, se reducía á tres especies: primera, á la pintura ó simple representacion de las

cosas: segunda, á los *símbolos* ó representaciones simbólicas: tercera, á los *caractéres* mas ó ménos semejantes. Las antiguas inscripciones egipcias, de las que aun hoy subsisten muchas sobre las pirámides de Mémphis, y en otros parages ¹, nos suministran egemplos de la primera especie. Semejante modo de escribir se usaba todavía en México cuando Cortés la conquistó. Todas las noticias que tenemos nos hacen ver de una manera constante y uniforme, que á la llegada de los españoles hicieron los *mexicanos* una especie de lienzos ó pinturas que enviaron por correos á su emperador para informarle de esta novedad. En ellos dibujaron la flota española, la disposicion y número de su armada, la tropa de caballería, cuyos individuos tuvieron por otros tantos monstruos formidables con dos cabezas y seis piernas, y en fin, señalaron las bocas de fuego, cuyo maravilloso efecto, como nuevo para los indios, les hacia mirar á los españoles como á los Dioses del trueno. Los egemplos de la segunda especie son frecuentes en las mismas inscripciones de Egipto, y aun los de la tercera no son allí raros; pero este último modo de escribir se ha conservado con especialidad entre la célebre nacion de los *chinos*, que tan difícilmente se separan de sus antiguos usos y costumbres. El es el que forma la lengua mandarína, que es la de los eruditos y literatos de aquel império, y está compuesta de mas de 8000 caractéres. Pero ¿donde hay memoria tan vasta y estensa que sea suficiente para retener este prodigioso número de *geroglíficos*? Ademas de que es menester convenir en que hay muchos que no son de un uso comun y ordinario entre ellos, pues, es un censor sabio el que posee bien un número de 10000 ².

Hay una gran diferencia de esta escritura á la alfabética. Nuestras letras dan á conocer los sonidos, y los geroglíficos al contrario, porque espresan inmediatamente las cosas, como sucede con nuestras cifras, nuestros caractéres químicos y astronómicos. Para esto se necesitaba una letra para cada cosa, lo que multiplicaba mucho su número, y hacia muy difícil tanto el arte de escribir como el de leer,

1 En el gabinete de curiosidades naturales y antigüedades de los PP. Agustinos de la plaza de las Victorias de París se conservaban con mucho cuidado dos antiguas *Momias de Egipto*, en piedra negra, que cuentan mas de 3000 años, cuyo dorso ó espalda le tienen lleno de mucha clase de *geroglíficos* grandemente grabados.

2 El citado abate *du-Contant*, tom. I.

según se puede conocer fácilmente por lo que hemos dicho de los egipcios y chinos. Por lo mismo se pensó en buscar un modo de escribir más sencillo y cómodo. Trabajóse desde luego en distinguir los sonidos primitivos, que son los más notables en la voz humana, y se observó que se reducían al corto número de 16, 20 ó 22: se discurrieron las letras que propiamente habían de espresar estos sonidos, y se vino de este modo á formar el *primer abecedario*.

Hecho este primer descubrimiento, se fué adelantando aún más: observáron que los *sonidos* que espresaban las cosas no eran tan simples como ellos quisieran, sino que estaban compuestos de muchos sonidos primitivos juntamente combinados. Esta *combinacion* se hizo asimismo de los caracteres ó letras que los indicaban, y por ella se formáron diferentes *palabras*, que correspondían á las diversas composiciones de los sonidos. En el día parece esto demasiado sencillo porque se conoce; pero precisamente han de haber necesitado largas indagaciones, y un ingenio superior para llegar á conseguirlo.

En fin, se perfeccionó esta maravillosa invencion formando una *escritura alfabética*, que con pocas letras tuviese la ventaja, no solo de escribir un gran número de palabras, sino tambien de dar á conocer una infinidad de cosas. Sin embargo, es menester confesar que esta ventaja tiene sus inconvenientes, porque no manifestando las palabras más que los sonidos, ni significando las cosas de una manera inmediata, no podían servir sino á una sociedad donde el uso hubiese fijado ya los sonidos destinados á significar cada cosa. Mas este inconveniente no puede compararse con la utilidad singular que se saca de la escritura alfabética. Tal era ciertamente de la que usaba Moyses; tal la de los caldeos, sirios, árabes, etíopes, persas, griegos y romanos; tal la de todas las naciones conocidas en el día ¹ si exceptuamos la China ².

Por lo que toca á *Cadmo*, hijo de Agenor, rey de Fenicia, á quien los historiadores profanos atribuyen comúnmente la gloria de la invencion de las letras, y entre ellos Herodoto, lib. 5, cap. 58, convengo desde luego en que es un hecho cierto en toda la an-

1 Ibid. tom. I. pág. 86.

2 Los chinos escriben sus caracteres, que, como hemos dicho, son una especie de geroglíficos, en columnas de alto á bajo, que colocan del mismo modo que los otros orientales disponen sus letras y palabras; esto es, de derecha á izquierda. El mismo *du-Contant* en el citado tom. I. y pág. 86.

tigüedad, que este príncipe, contemporáneo de Moyses, fué desde Fenicia á Grecia al principio del gobierno de Josue, y llevó el uso de las letras que era allí desconocido. Pero ¿que sacamos de aquí? ¿Que la invencion de la escritura no es anterior á este príncipe fenicio? Nada ménos que eso. Lo único que se puede conceder es, que los griegos, que aun no estaban civilizados, y eran entónces lo mismo que unos *Nómades* ó salvages que vivian errantes por las florestas, y se mantenian de bellota, como nos cantan los poetas, ignoraban un Arte que es el fruto y union de la sociedad. De aquí se infiere era conocido en otras partes, respecto de que *Cadmo* tomó sus letras de los fenicios, y lo mismo mucho tiempo ántes entre los orientales, que habian sido primeramente civilizados, y de quienes, por decirlo así, trae el mundo su nacimiento.

Mas de 200 años despues de *Cadmo* pasó á Italia Evandro, rey de la Arcadia ¹, y enseñó el admirable arte de los caracteres á los pueblos que la habitaban. Sensible el rey de los latinos, que dominaba entónces, á un presente de tanta importancia, le colmó de honras y beneficios ². La historia nos dice, que con el auxilio de la escritura civilizó á los pueblos groseros, que le respetaron hasta el estremo de adorarle. Prueba nada equívoca de la admiracion que causaba á los hombres un invento tan maravilloso. Bastaba para adquirir una reputacion célebre saber imitar los caracteres, ó componer algunos nuevos. Justificaré con hechos esta proposicion para dar mayor realce á mi historia.

Palamedes, rey de Eubea ³, que se halló en el decantado sitio de Troya, fué mirado como uno de los mas grandes héroes de la Grecia por haber añadido algunas letras al alfabeto de *Cadmo*. No fué este solo el rey que, por decirlo así, descendió del trono para entregarse al estudio y enseñanza de los caracteres. Solon ⁴ la recomendó en las leyes que dió á los atenienses. Homero corrigió la groseria de los caracteres, y mucho despues de él no se desdennó

¹ Como 60 años ántes de la toma de Troya, segun la fábula. Fué llamado por su elocuencia *Hijo de Mercurio*, y ademas de haber dado á conocer á los latinos el uso de las letras, les enseñó el arte de cultivar la tierra. *V. Diccionario de Ladvocat en el nombre de este príncipe.*

² *Mr. Paillason* en la disertacion citada, pág. 22.

³ De l'Instruction de Mgr. le Dauphin, por la *Motte le Vayer*, pág. 10.

⁴ *Ibid.* pág. 221.

⁵ *Nouveau traité de la Diplomatique.*

el grande Alexandro, en cuyo Reynado estaban los caractéres griegos en su mayor perfeccion, en ver el modo de preparar el *papyrus*, cuyo arbolillo, que crecía en Egipto á las orillas del Nilo, equivalía entre los antiguos al papel que nosotros usamos, como se verá mas adelante.

Habiéndose hecho general el Arte de la escritura despues de Jesucristo, costó muy poco el mantenerlo en todo su esplendor. El emperador *Claudio*¹ tuvo á mucho honor egercitarse en él, y aumentarle con tres caractéres: *Chilperico*, primer rey de Francia², añadió tambien cuatro letras al alfabeto latino: *San Juan Crisóstomo* dió á conocer las letras armenias³: *San Gerónimo* algunas de las letras esclavonas, cuyo resto fué obra de *San Cirilo*; y el obispo *Ulfilas*, en fin, dió á luz los caractéres góticos⁴. Todos estos príncipes e ilustres personajes, que se ocuparon en la correccion de los caractéres, y en la preparacion de los materiales sobre que se diseñaban, forman el mas bello elogio de la escritura. Bien convencidos estaban de lo muy á propósito que es para hacer á los pueblos mas sociables, y ponerlos en estado de conocer los deberes de la religion y de los hombres.

Nadie ignora el amor que tuvo *Constantino* á los preciosos caractéres, y la órden que dió á *Eusebio de Palestina*⁵ para que los libros no fuesen escritos sino por escelentes pendolistas. Cuantos emperadores le siguiéron manifestáron el mismo celo y curiosidad; y en el império de Constantinopla se estimaban con particularidad á tres clases de escritores⁶, que se distinguian con el nombre de *Taquígrafos*, *Calígrafos* y *Crisógrafos*. Los primeros eran los que escribian de *curso*, los segundos de *pulso*, y los terceros los que se empleaban en poner las letras de oro y de colores en los escritos mas delicados y curiosos. Estos eran los mas célebres. Los emperadores *Anastasio*⁷ y *Teodoro Adramitino*⁸ habian sido cri-

1 Segun el *Diccion. de Ladvocat*, que le hace inventor de tres letras y de algunas obras que se han perdido, y dice que nació 10 años ántes, y murió 54 despues de la venida de Jesucristo.

2 *Gregorio de Tours*, Historia de Francia, lib. V. cap. 45.

3 Vida del papa Sisto V. por *Léti*, en 2 tom.

4 Historia Eclesiástica del abate *Fleury*, lib. 17.

5 *Pedro Mesía* en sus Lecciones, lib. 3, cap. 1.

6 *Nouveau traité de la Diplomatie*, tom. II. pág. 106 y 107.

7 Véanse las obras de *Simcon Logothète*.

8 Id. las de *Cadreno*.

sógrafos ántes de ascender al império. Por los manuscritos que nos quedan de los griegos del império de Oriente se comprehende la mucha estimacion que hacian de las obras que estaban escritas con preciosos y delicados caractéres.

Mas al paso que en lo antiguo adquiriéron en la Grecia tanta hermosura, no lograron ninguna correccion en Italia. Al tiempo de la fundacion de Roma, cuando la ferocidad era todavía la única herencia de esta nacion, se hallaban sus caractéres poco conformes con la correccion que luego adquiriéron. En el Reynado de *Augusto* se viéron en el mayor auge ¹, y llegó á apreciarlos tanto este príncipe, que se los enseñó á trazar á sus nietos ². Así los romanos como los griegos trataban de rústicos á los que menospreciaban la escritura y su bella configuracion. Sin embargo, en el siglo de Augusto fué cuando se inventó el modo de escribir por *Notas* ³, ó, lo que es lo mismo, el arte de escribir tan pronto como se habla. Este maravilloso invento, propio de *Tiron* ⁴, liberto de M. Tulio, fué protegido por Mecénas, y usado por mucho tiempo hasta que el emperador Justiniano prohibió que se sirviesen de él en los actos judiciales, y en la compilacion de las leyes. Demos alguna idea de lo que es, y de los demas modos de escribir que tuvieron los romanos, ya que el lugar y la materia lo exigen.

¹ Science des Médailles, pág. 183.

² *Sueton.* in Aug.

³ Ensayo sobre la historia de las bellas letras por *Carlenca*, tom. 2.

⁴ Disertacion de *Mr. Paillason*, que queda citada. Véase igualmente la obra del *R. P. Carpentier*; del órden de san Benito, y prevoste de *San Onesimo*, publicada en 1747 con el título de *Alphabetum Tyronianum, seu Notas Tyronis explicandi methodus, cum pluribus Ludovici Pii Cartis &c.* Vid. Diccionario de hombres ilustres, artíc. *Tiron*.

Yo conservo un egemplar de la *Taquigrafía*, ó *Arte de escribir tan pronto como se habla*, de *Mr. Coulon de Thévenot*, aprobada por la real academia de las Ciencias de Paris en 27 de enero de 1787, que esta firmada del autor, y comprehende varias pruebas y egemplos originales escritos de su propio puño; pero como no se estiende sino á las combinaciones y sonidos mas comunes, espresados muchas veces con líneas sueltas y sin ningun enlace, no me parece tan liberal ni digno de admiracion como *Thévenot* supone en su prospecto. Tengo formado un leve ensayo, que me ha hecho comprehender las mejoras de que es susceptible esta útil y maravillosa invencion. Si las ocupaciones me lo permitieran, trabajaria con gusto una *Taquigrafía española* mucho mas completa que la de *Thévenot*, que por la mayor parte es inútil para nosotros, ya por las pocas combinaciones que tiene, y ya tambien porque las que abraza están destinadas á una locucion é idioma muy diverso del nuestro. El mismo aprecio me merecen las dos *Stenografías* tomadas del inglés y publicadas últimamente entre nosotros.

El escribir de priesa fué uno de los motivos mas poderosos para que los hombres corrompiesen los caractéres. Á no haber sido por esta causa, tal vez hubieran subsistido entre los romanos los que se usaban en el siglo de Augusto, que, como ya se dijo, llegaron al mayor grado de perfeccion posible, cotejados con los anteriores, y atendiendo á la mala escuela que habian tenido. Los romanos, pues, no conociéron las letras minúsculas en el sentido y acepcion que nosotros las tenemos, y así solo usáron de las *iniciales ó mayúsculas*, que son las que con el nombre de *romanas* se han conservado en toda Europa hasta el dia, aunque con alguna *accidental* variacion. Este primer modo de escribir, aunque claro y sencillo, tuviéron casi que abandonarle por otro mas breve, dejándole en el estado en que se hallaba, y sin las mejoras de que era susceptible, como luego se ha visto. Los monumentos que nos quedáron despues del siglo de Augusto, fuéron, digámoslo así, unos antemurales que impidiéron la total destruccion de estos bellos caractéres, y les mantuviéron, aunque con algun decremento, contra el funesto torrente de los *siclarios* y abreviadores de la escritura. El que guste ver esta metamórfosis lamentable de los caractéres romanos puede reconocer, ademas de las muchas inscripciones y medallas que tenemos en España, las paleografías de Rodriguez y Terreros, porque yo solo me he propuesto escribir la historia de los caractéres segun el sentir de los mejores autores, pero sin acompañarla de pruebas grabadas, que sobre no corresponder á una obra de esta naturaleza, impediría su gran coste la conclusion.

El segundo modo de escribir que tuviéron los romanos, y primero entre los *veloces*, fué el de las *notas*, inventadas por el liberto de Ciceron, como acabamos de ver. Este género de escritura consistia en unos signos ó señales de facilísima egecucion, cuyo significado era de gran valor. Se escribia con ellas tan fácil y brevemente, que por muy apriesa que hablase el causidico ó abogado, no podia dar á veces materia suficiente al *notario* (nombre originado de este género de escritura) para que escribiese cuanto podia en los pugilares ó tablillas enceradas ¹.

Las *siclas*, *siglas* ó *singulas*, que así llamaban por ser verdaderamente un modo singular de escribir, fué el tercero de que se

1. Aun ántes de *Job*, que vivió 1700 años ántes de Cristo, se usaba escribir en tablas enceradas, ó en planchas de plomo, como se advierte de la nota 4 del tom. 7. pág. 323 de la Biblia en 8. publicada por el P. Scio.

valiéron los romanos: se reducía á poner solamente la primera letra de cada voz ó palabra, separadas con un punto, como v. g. Q. T. D. F. B. *Qui timet Deum, faciet bona.* Q. C. E. J. A. I. *Qui continens est justitiæ, apprehendet illam.* N. D. I. E. I. *Non demoreris in errore impiorum,* y así á este tenor. Este tercer modo de escribir que usáron los romanos se originó de no haberse perfeccionado todavía el de las *notas*, y de lo mucho que ocurría que hacer en el senado. Para remediar en algun modo estos inconvenientes se conviniéron los secretarios en usar de este género de escritura en los nombres, apellidos, decretos públicos y otros monumentos, cuyo significado les era comun. Mas se juntáron á estas *singulas* públicas tantas otras inventadas por solo el capricho y gusto de los estudiosos, que, como prueba Jacobo Cujacio, llegó á la mayor confusion, y dió motivo á que se esterminasen totalmente por orden de Justiniano. Sin embargo de los perjuicios que pudo acarrear este género de escritura por su arbitraria interpretacion, tuvo la ventaja de mantener los caracteres romanos mayúsculos, de que se servian para ella, y que tal vez no hubieran llegado hasta nosotros si el arte de escribir por *notas* se hubiera perfeccionado y mantenido constantemente entre los romanos. Baste lo dicho acerca de sus diferentes modos de escribir, y sigamos hablando de la invencion de la escritura.

El historiador Josefo nos hace ver en el cap. 3. de su primer libro de las *Antigüedades judaycas*, que el modo de escribir por *símbolos y figuras de animales* estaba en uso ántes del diluvio. Véamos en sustancia lo que nos dice de las columnas de Seth, como una tradicion antigua y constante. "Seth se entregó muy de
 » veras á la virtud; los hijos que dejó fuéron semejantes á él, y
 » permaneciéron en su pais, donde viviéron felizmente y en una
 » perfecta union. Á su talento y trabajo se debe la ciencia de la
 » Astronomía; y como sabian por Adan que pereceria el mundo
 » por el agua y el fuego, temiendo que se perdiese esta ciencia ántes
 » que los hombres la aprendiesen, se resolvieron á erigir dos
 » columnas, una de ladrillo y otra de piedra, en las que grabáron
 » los conocimientos que habian adquirido, á fin de que si un diluvio
 » arruinaba la columna de ladrillo, permaneciese la de piedra para
 » conservar á la posteridad la memoria de lo que habian escrito." Verificóse su intento, porque se asegura que esta columna de piedra se ve aún en el dia en el pais de Seriad; esto es, en un canton

que, segun nota Vossio, llama la Escritura Schirat, cerca de Galgal, en el territorio de Jericó.

Puede suceder muy bien que los primeros hombres escribiesen en *caractères geroglicos* las memorias de que Moyses, que era tan instruido en todas las ciencias de los egipcios (act. VII. 22.) y por consiguiente en el arte de leer su escritura, hubiese podido hacer uso para componer, como asegura Filon, la historia del mundo. Pero es menester confesar, que Moyses, que en el Génesis refiere sucesos que acontecieron cerca de 2500 años ántes (segun la cronología mas corta, que es la que tomó Userio del original hebreo), lo hiciese mediante el conocimiento que habia adquirido de sus mayores, quienes fuéron sucesivamente testigos de ellos. Tambien es necesario convenir en que el legislador de los judíos fué iluminado por Dios de un modo muy particular acerca de la eleccion de los hechos que conservaba de sus mayores, y de las circunstancias de ellos, y que este es el fundamento de la fe sobrehumana que debemos á la historia que nos ha dejado. Los judíos y samaritanos están de acuerdo con los cristianos sobre este particular.

oi Dos medios hay por donde pueden haber sido transmitidos los hechos á Moyses, ó por una tradicion puramente oral, y de boca en boca, ó por una tradicion escrita, como son las relaciones ó memorias. Si atendemos á la lengua viva de los patriarcas, no es dificultoso creer que esta tradicion oral se verificase en un corto número de personas desde Adan hasta Moyses, porque como nota muy bien Pascal en sus *Pensamientos*, "Sem, que conoció á Lamech, que vió á Adan, alcanzó por lo ménos á Abraham, que conoció á Jacob, que vió á los que conocieron á Moyses."

Este primer medio, que es excelente para los principales asuntos de los grandes acontecimientos y hechos maravillosos, no puede ocupar el mismo lugar, ni tener igual fuerza para los que son accesorios y de poca consideracion. El número de personas por donde pudieron llegar de unos en otros hasta Moyses era menester que fuese mas corto, porque es dificultosísimo persuadirse que en una tradicion tantas veces repetida se pudiera conservar el *por menor* de los hechos ménos abultados. Por egemplo, ¿como era posible acordarse esactamente de la descripcion tipográfica del Paraiso terrenal; del nombre de los cuatro rios que le bañaban; del de las curiosidades naturales del pais por donde pasaban; de la edad de cada pa-

triarca ; del tiempo en que murieron ; del orden de su genealogía, y de los nombres de sus descendientes ; del de los reyes que hicieron la guerra á los de Pentápolis , y cómo fueron vencidos por Abraham ? En una palabra, ¿ como era posible acordarse clara y distintamente de otros muchos hechos semejantes , referidos circunstanciadamente en el Génesis , con una multitud de nombres poco á propósito para conservarse , sino hubieran sido confiados mas que á la memoria de los que lo referian ? Esta es la razon por que *le Clerc* y *Richard-Simon* han creido que Moyses tuvo cuando escribió el Génesis el socorro de algunas antiguas memorias que le sirvieron de norte para puntualizar las circunstancias , datas y orden cronológico de los acontecimientos que refiere , del mismo modo que en el *por menor* de las genealogías.

Los abates *Fleury* y *François* apoyan un sentimiento tan fundado en razon. El primero despues de haber notado en su excelente tratado de las *Costumbres de los israelitas y de los cristianos*, que en aquellos primitivos tiempos “ se podia fácilmente conservar ” la memoria de las cosas pasadas con sola la tradicion de los viejos, “ que naturalmente desean contarlas , y tienen en ello todo su placer : *añade asimismo*, que parece dificultoso el que tanto número ” de cosas como nos refiere Moyses se hubiesen conservado en la ” memoria de los hombres , como son , entre otras , la edad de todos ” los patriarcas desde Adan ; el tiempo en que precisamente empezó ” y concluyó el diluvio , y las medidas del Arca. Yo no veo en esto , *continúa*, que sea preciso acudir á los milagros y á la revelacion ; *es muy verosímil que se hubiese hallado la escritura antes del diluvio , del mismo modo que los instrumentos músicos que no eran tan necesarios.* ” El segundo examina en su obra de las *Pruebas de la Religion cristiana* las fuentes de donde Moyses pudo sacar su historia , y despues de haber señalado algunas de donde pudo el legislador de los judíos adquirir varios conocimientos de sus mayores , dice lo siguiente : “ Es mas que verosímil que las ” gentes entre quienes se ha conservado el conocimiento de Dios ” tuviesen tambien *por escrito* las memorias de los tiempos pasados, ” porque , *como dice mas adelante* , nunca han estado los hombres ” sin este cuidado.”

En fin , dice el abate *du-Contant* ¹ , “ lo que confirma el pensa-

¹ Tom. I. pág. 94 y 95 de su citada obra.

»miento en que siempre hemos estado de que *la escritura era co-*
 »*nocida ántes del diluvio*, y que por consiguiente pudo Moy-
 »ses al darnos la primera crónica del mundo consultar las memo-
 »rias que los contemporáneos habian dejado escritas, y Noé de-
 »positó cuidadosamente en el Arca, es el que en aquella época
 »estaba el mundo dos mil veces mas poblado que en el día, como
 »lo hemos probado muy bien (*du-Contant*) al fin del artículo de
 »los samaritanos. Luego ¿como es posible que en una sociedad tan
 »numerosa no se hubiese encontrado desde Adán hasta Noé un es-
 »píritu creatriz que hubiese inventado un Arte tan útil como ne-
 »cesario? Esto se hace otro tanto mas increíble en cuanto las artes
 »de pura necesidad han sido siempre inventadas ántes que las de
 »lujo y puramente agradables. La misma naturaleza que nos hace
 »industriosos en las necesidades nos encamina siempre á lo útil án-
 »tes que á lo agradable. Lo cierto es que la música, que es un ar-
 »te de lujo, si es que siempre lo ha sido, era ya conocida pocos si-
 »glos despues de la creacion. Yo nunca me persuadiré que el uti-
 »lísimo Arte de *pintar la palabra y hablar á los ojos* ha sido des-
 »conocido durante los 17 siglos que han transcurrido desde la crea-
 »cion al diluvio.”

Todos los hechos que he referido en su favor prueban bien claramente la antigüedad de la escritura. Para escribir Moyses la primera historia del mundo, precisamente tuvo necesidad de consultar, como hemos dicho, las antiguas memorias de los contemporáneos conservadas cuidadosamente entre las familias de los patriarcas. Por lo cual, atendiendo á las autoridades que quedan espuestas, y apoyado en el dictámen de Guillelmo Postello, Angel Rocca, Teodoro Bibliandro ¹ y otros, cuyas interminables disputas omito por solo poner limites á esta historia, soy de parecer, que las primeras letras fuéron las *hebreas*, de las que se origináron las *caldáicas*, que apénas existen: despues las *asirias* ó *babilónicas*, *syriacas* ó *araméas*, de las que fué autor Abraham, segun una inscripcion de la biblioteca Vaticana; pues los caracteres *caldeos* son lo mismo que los *hebreos*, y el idioma caldaico es dialecto del hebreo, como asegura Guido Fabricio Boderiano en su *Grammatica Caldáica*. Despues de las *syriacas* ó *araméas* se viéron las *ismaelíticas* ó *arábigas*, de que actualmente usan los turcos,

1 *Commentar. de literis*, cap. de Grammatistica, et literis.

tártaros y sarracenos, según Volaterrano: de las syriacas las *samaritanas*, que se acercan más á ellas que á las arábicas, y tal vez las antiguas *góticas*, de que hablan Juan y Olao Magno en el concepto de que no son muy desemejantes: de las *hebreas* nació igualmente las *jónicas* ó *áticas* (antiguísimas entre los griegos), del mismo modo que las *griegas modernas*: de las griegas procedieron las *latinas*; pero las *egipcias* y *etiópicas* no procedieron de las *hebreas*, sino de los *geroglíficos* ó *emblemas* que eran compendio ó representación de las cosas. Las letras de las demás naciones no consta cuando ni de donde se originaron por más que algunos autores nos lo hayan intentado persuadir. Lo dicho es lo que únicamente siente el sabio *Hermano Hugo*, con el citado *Postello*, *Rocca* y otros, y á lo que yo me inclino también como más verosímil y fundado en razón.

CAPÍTULO II.

De las materias que supliéron al papel y pergamino, con otras noticias que igualmente confirman la antigüedad de la escritura.

Después de haber *demostrado* victoriosamente, si así se puede decir, el *origen y antigüedad de la escritura*, nos falta hablar de las materias que supliéron al *papel y pergamino* entre los primeros hombres, mientras que estuvieron privados de estas invenciones útiles. Aunque mi ignorancia sobre este asunto no influya nada contra la verdad de la escritura existente, del mismo modo que de la anterior al diluvio; sin embargo, para cerrar enteramente la boca á los pretendidos filósofos, y desengañar á los que son tan simples que los creen sobre su palabra, veamos si es tan difícil como ellos piensan descubrir en aquellos remotos tiempos las materias sobre que se podía escribir.

Ya hemos visto que entonces se usaba de este maravilloso Arte, y que la escritura era de una absoluta necesidad, tanto por mil circunstancias relativas á la sociedad en general, cuanto por otras muchas pertenecientes en particular á sus individuos.

Depositario Adán de los grandes designios de Dios sobre los hombres, é instruido del inefable misterio de la redención del gé-

nero humano, cuya pérdida habia él mismo causado, tenia un interes muy particular en estampar el conocimiento de aquellas importantes verdades en el espíritu de sus hijos para no remitirles muchas veces á nuevas relaciones, ni esponerse á que hubiese en ellas la mas mínima alteracion ni oscuridad. ¿Y que medio mas eficaz que el de los monumentos públicos y registros particulares, como lo vemos puesto en uso desde la mas remota antigüedad? ¿Es creible que no hubiese erigido monumentos á la gloria de su Criador, y que se hubiese contentado con cantarle de viva voz los hymnos que contenian los sentimientos de veneracion de que su corazon estaba penetrado? Ademas de que aun cuando no hubiese dejado por escrito á sus hijos las importantes instrucciones que respectivamente les daba, ¿no hubieran estos mismos en alivio de su memoria cuidado de escribirlas sobre el plomo, el cobre, el hierro, la corteza de los árboles, y las hojas y tablillas preparadas á este fin?

Tanto la razon natural como la religion conceden un primer hombre, cabeza y tronco de todas las familias que han poblado la tierra. Una y otra convienen en que iluminados sus hijos, como él, hubiesen recibido del cielo, ó sacado de sí mismos el conocimiento de las artes útiles y agradables. Apoyando á entrámbas la historia, nos manifiesta el estado de los hombres desde el nacimiento del mundo, y lleva la invencion de las artes hasta tal punto de perfeccion, que los nombres de aquellos que han fallecido han llegado hasta nosotros, no solamente por medio de las sagradas Escrituras ¹, sino tambien por una tradicion maravillosa, á quien la vicisitud de los tiempos no ha podido destruir ni oscurecer. Las antigüedades profanas reconocen á un *Vulcano*, hijo de Júpiter, por el Dios de la fragua; y las sagradas á un *Tubalcáin* por un artífice que trabajó á martillo toda especie de cobre y hierro ². Sabemos que la costumbre de los antiguos fué dar á los dioses por padres de los célebres personajes que inventaron ó perfeccionaron las artes. A esta costumbre debió entre ellos el falso Vulcano su divinidad, al paso que bajo su nombre verdadero de Tubalcáin es hijo de Lamech y de Sella su muger. Entre sus mayores se cuenta *Cain*, fundador de una

¹ Génesis IV. 20, 21, 22.

² Génesis IV. 22.

Ciudad ¹; cuya cualidad no consiste únicamente en reunir materiales, y levantar piedra sobre piedra para hacer casas, aposentos y murallas, sino mas bien en dar reglas para construirlas, establecer una policía, y velar en la seguridad de sus habitantes, que es lo que supone en este fundador luces muy superiores. Entre el número de sus hermanos se cuenta á *Jabel*, padre de aquellos que habitaban bajo tiendas de campaña ó chozas pastoriles ², cuya circunstancia no significa solamente un jefe de Nómades ó pastores, sino un verdadero *economista* que velaba sobre la economía de la vida pastoril para hacerla mas cómoda, y sobre el alimento y pastos mas provechosos para los ganados. *Abel* se ocupó ántes que él en el mismo egercicio; pero mereceria ser llamado el mas grande de los pastores, porque despues de su propia esperiencia y de las observaciones de los que le habian precedido en este género de vida, instruyó á sus contemporáneos, y enriqueció la sociedad con sus felices descubrimientos. Del mismo modo *Túbal*, que era otro de sus hermanos, pues no podemos decir que fué el padre de los que unen su voz con la cítara y los instrumentos porque diese al mundo hijos *músicos* y *organistas* ³, supuesto que suponemos en Adán la habilidad de componer hymnos y cantarlos, sino por haber combinado los números, los tiempos y las medidas que entran en la música, haberla reducido á arte y enseñado públicamente. ¿No son estos dos hermanos de Cain á quienes conoce la fábula con el fingido nombre de *Pan* y de *Fofo*, guardando los rebaños, y á quienes reverencian como á los dioses de la *poesía*, inseparable entónces de la música? Moyses dió á Tubalcáin una hermana llamada *Noëma* ⁴, sin añadir nada en alabanza de esta ilustre muger, que por ser célebre en los sagrados libros tendria sin duda mas mérito que el de ser hermana paterna de un pastor hábil, ó de un sabio músico, ó haber sido forjada en la herrería y sobre el yunque de su hermano uterino. Por lo mismo no la reconocen los rabinos por la *Minerva de los griegos* ⁵, inventora de las artes mugeriles en

1 Génesis IV. 17.

2 Génesis IV. 20.

3 Génesis IV. 21.

4 Génesis IV. 22.

5 La Minerva de los griegos se llamaba *Nemanum*, como se reconoce por Plutarco en su libro de Osiris y Osiris: luego este nombre, si se altera la terminacion griega, es exáctamente lo mismo que el de *Noëma*.

lana, seda, cáñamo, &c.; pero su feliz talento puso á esta sabia muger á la par de sus hermanos, y la dió un nombre inmortal. Ni los hermanos, ni la hermana pudieron dar á luz las nobles ideas de su entendimiento, sino espresándolas sobre la tela, ó sobre una materia preparada y equivalente á aquella de que nos servimos en el dia para el mismo fin, y conforme lo hacen nuestros pintores, músicos y artistas, que para delinear y escribir sus obras toman el papel, carton ó pergamino, que equivalen á la materia desconocida de que los antiguos se debieron servir para su escritura. Si ésta y otras artes usan de las mismas materias para hablar á los ojos, no se puede negar su coexistencia con las mas antiguas invenciones por falta de materiales conocidos para recibirla, pues es su hermana primogénita, y la primera de que los dibujantes, pintores y artistas se valen para bosquejar sus obras.

Es de creer, pues, que los primeros hombres tuviesen diferentes materias sobre que emplear la escritura. El que las hubiese habido no lo podremos dudar, si consideramos cuan grande es el deseo que tienen de conservar la memoria de los sucesos que les admiran. El mundo antiguo no habia sido ménos abundante que el nuevo en hechos memorables. La circunstancia del nacimiento del *Hijo de la Muger* que debia quebrantar la cabeza de la *serpiente*, merecia no solo observarse cuidadosa y sucesivamente en la familia de Seth y de Sem, de quien habia de nacer, sino tambien tener un asiento fiel de los que nacia y morian en cada una de sus generaciones.

Apénas salió del Arca la especie humana cuando intentó perpetuar con columnas este extraordinario suceso. Los patriarcas levantaron monumentos públicos de las cosas singulares y raras que les sucedieron, y tuvieron el cuidado de anotárselas á sus hijos, encomendándoles su memoria. ¿Serian los hombres ántes del diluvio ménos curiosos que ahora para eternizar su nombre y la memoria de su vida?

En todos los pueblos y edades les ha habido encargados por el Estado de recordar á sus semejantes lo que deben á su Criador, á la sociedad y á sí mismos: partidarios de las costumbres, amigos de las leyes y defensores de la religion, los poetas, profetas, mágicos, filósofos, sacerdotes y ministros de los altares, se impusieron la indispensable obligacion de destruir los vicios, ilustrar los entendimientos y establecer el culto. Desde el diluvio hasta nosotros

está todo el orbe lleno de monumentos literarios, escritos sublimes, discursos elocuentes y patéticos, é historias interesantes á los pueblos. Llenos de ardor los que pobláron el antiguo mundo por la invencion de las artes útiles y agradables á la vida, ¿como nos hemos de persuadir que no habian de haber sido sensibles sino á las necesidades de la parte animal que les componia? ¿Habian de ser semejantes á los brutos? No por cierto: una estupidez como esta estaba reservada para un siglo mas corrompido que lo eran aquellos. Sumamente cercanos á la creacion para olvidarse de su Criador, jamas pudieron perder de vista la causa esencial de su existencia. Por lo ménos habria algunos hombres amigos de la humanidad que en medio del cúmulo de sus muchas y diversas ocupaciones les llamase la atencion. Los *Zoroástrés* entre los persas, los *Confucios* y *Mencios* entre los chinos, los *Orféos* y *Linos* entre los antiguos griegos, y los *Tháles* y *Sócrates* entre los modernos, han trabajado cada uno por su parte en la reforma de las costumbres; y si los judíos han tenido á Moyses y á los profetas, tambien *Henóch* y *Mathusaél* ocupáron su lugar en el antiguo mundo. Yo no me puedo persuadir que estos grandes y celosos predicadores de la virtud y de las costumbres hayan dejado de emplear su pluma del mismo modo que su lengua contra el torrente de los vicios que descubrian en el género humano.

Pero ¿como hemos de concebir estos escritos, estos libros, estos monumentos portátiles, el *papel* y el *pergamino*, siendo todas ellas invenciones modernas? Moyses y los mas antiguos escritores no nos dan ninguna luz acerca de esto. Pero si callan que poseyeron este Arte, y la materia de que se servian, tampoco nos dicen que no le conociesen. Las aguas del diluvio que sumergiéron á los primeros hombres, no perdonáron á sus trabajos ni monumentos. La primera y mas respetable historia del mundo no substituye despues de la inundacion universal del globo otros nuevos inventores de las artes que á *Jubel* y á *Túbal*, el *Pan* y *Apolo de la fábula*; á *Tubalcáin*, el *Vulcano* de los paganos, y á *Noëma* que era la *Minerva de los griegos*. Pero reunidas las artes en la corta familia de Noé, sobreviviéron á la destruccion del género humano, y volviéron á tomar un nuevo esplendor. Así como un enjambre de abejas á quien la inexorable mano de su dueño ha arrojado de su habitacion, destruyendo su maravilloso edificio para quitar su delicado licor y su preciosa cera, vuelve despues de la huida del señor á empezar su

obra, y á componer á gran costa un nuevo laboratorio mas hermoso que el primero; así tambien los hijos de Noé trabajáron en construir nuevas ciudades y nuevos monumentos. Representáron en mármol y en bronce los hechos antiguos y nuevos. El cincel, el pincel, *la pluma* y la aguja todo se empleaba en las obras útiles y agradables. El *Papirus* y el *Biblos*, que eran unos arbolitos pequeños, suministraban liberalmente tanto con sus hojas y corteza llamada *Liber*, cuanto con su tronco conocido con el nombre de *Codex* ó *Caudex* ¹ para suplir á lo que hoy llamamos papel ², *libro* y *cuaderno*; de los cuales no hemos retenido mas que los nombres de *Tabula* ³ y *Tabularium* ⁴ sin conservar su uso.

Que este fuese de la mayor antigüedad, no cabe duda alguna si se considera que mucho tiempo ántes de la guerra de Troya fué *Belerofonte* encargado de una carta, que le hubiera sido muy funesta si hubiese tenido ménos fuerza y resolucion. Las ficciones de los poetas siempre se fundan sobre la verdad. Sin duda soltó *Homero* las riendas á su imaginacion cuando nos pintó la embarcacion en que iba *Belerofonte* como un *caballo alado*; pero las cartas que el yerno ⁵ de *Jobátes* llevó á Licia á su padrastra, nos anuncian la invencion de una materia muy á propósito para escribir, y sobre cuya perfeccion no podrán dudar los detractores de la antigüedad. Hé aquí justamente en el poeta griego una carta misiva, una car-

¹ Además del tronco de este árbol tenían su principal lugar las *tablillas* de madera muy delgadas y lisas, sobre las cuales, despues de cubiertas de cera, se escribia con unos punzones de hierro, cobre ó hueso, llamados *estylas*, que tenían un extremo puntiagudo para grabar las letras, y otro plano para borrarlas. Sugetas estas tablillas, y puestas todas juntas, formaban un libro llamado *Codex* ó *Caudex*, equivalente al *tronco* de un árbol por la semejanza que tiene con él cuando está serrado en muchas hojas ó planchuelas. De aquí se originó llamar *código*, no solo á la Recopilacion de las leyes y constituciones de los emperadores hechas de orden de Justiniano ó Teodosio, sino tambien á algunas otras colecciones ó recopilaciones, así civiles como canónicas. *Vide Diccionario de Terreros.*

² Si alguna nueva materia inventada por un artista ingenioso sucediera al papel, cuyo uso y secreto tal vez se perderán, no se podria comprehender por nuestros venideros como habíamos sido tan estúpidos que escribiésemos sobre trapajos.

³ *Tabula*, *Tabelle*, tabletas, letras.

⁴ *Tabularium*. Escribano, notario, cartulario.

⁵ Por anticipacion, pues no casó con la princesa, hija de *Jobátes*, sino despues de haber limpiado el pais de los monstruos de quienes los poetas forjáron su *chîmera*.

ta cuyo portador ignora el contenido, y por consiguiente una carta cerrada y oculta, cuyo asunto nos es desconocido, al paso que la materia en que estaba escrita era de fácil transportacion; porque pretender que lo estuviesen en piedras berroqueñas, que necesitasen de camellos ó bueyes para llevarlas, sería autorizar los infelices sarcasmos de un sabio otentote ó groenlando, que queria persuadir á sus contemporáneos que los europeos escribíamos sobre el lienzo, y empleábamos en nuestros vestidos ordinarios, y aun en los mas finos, la corteza de dos especies de yerba muy menuda, que son el lino y el cáñamo ¹.

En el príncipe de los poetas latinos ruega su héroe á la Sybila que no escriba en *hojas* ² sus oráculos. Creer que éstas fuesen meramente unas hojas de árboles, es una ilusion. Virgilio fundó la verosimilitud de su fábula en la verdad constante de que ántes de la guerra de Troya se escribía sobre hojas. Si estas fuéron de *árboles*, las dispondría una preparacion antelada á recibir las producciones del entendimiento humano; y si fuéron hojas ó plauchas de *plomo, hierro ó cobre* batido, desaparece el prestigio de la poesía con la luz de la historia sagrada y profana, que nos descubren por todas partes el uso de estos metales para *escribir*.

Yo no añadiré á estos rayos de luz que penetran la densa oscuridad de los tiempos fabulosos el *detur pulchriori* de la manzana que *Discordia* arrojó en el salon de las bodas de *Thétis* y *Peléó*, cuyas consecuencias fuéron tan funestas para la Europa y Asia. Tampoco haré caso de la palabra de casamiento que dió *Cydipa*, princesa de la mas alta gerarquía, á su jóven amante *Aconció*, á quien la violencia de la pasion y la desigualdad de su nacimiento le obligáron á escribir sobre la corteza de un *peral* las palabras del enlace que deseaba; ni ménos de la aventura trágica de *Filomela*, dibujada ó escrita sobre la tela con letras de sangre ³. Las hojas ó planchas de cobre, plomo y hierro han servido indubitablemente para escribir del mismo modo que las de oro y plata. Las tablillas de madera encerada, y hasta la misma piedra cubierta de una capa de diversas materias que la preservasen de las injurias del tiempo, han sido empleadas para el mismo objeto. Todos los mo-

¹ El abate *du Contant*, tom. I. pág. 112.

² Foliis ne carmina manda. *Æneid*.

³ Carmen miserabile legit. *Ovid. Metam. L. VII.*... La hermana de *Filomela* leyó sobre la tela el pormenor de esta aventura trágica.

numentos sagrados y profanos lo atestiguan, como dice el citado *du Contant*.

Mr. Artau ha escrito en nuestros dias sobre este particular con bastante novedad y gusto. Oygamos lo que dice ¹, pues es curioso é instructivo. "Las piedras y los peñascos fuéron las primeras materias en que se escribió al principio. Casi todos los pueblos antiguos acostumbráron á escribir en las columnas lo que querian transmitir á la posteridad. Tambien se empleáron antiguamente tablitas de ladrillo y de piedras, las que despues fuéron de madera sencilla cubiertas de cera, láminas hechas de diferentes metales, hojas de ciertas plantas, la corteza interior de algunos árboles, y las pieles de los animales.

»Los *romanos* escribian en hojas de marfil sus cartas misivas, y muchas veces sus asuntos domésticos.

»*Mr. Dubos*, hablando de la disposicion de *Childeric*, dice que era costumbre general escribir en tablillas de cera, siendo muy fácil el falsificar esta escritura, porque los falsarios podian retocar cada letra, segun querian, sin que se conociese este delito.

»En algunos siglos bárbaros se escribió en pieles de pescados, en intestinos de animales, y en escamas de tortugas. Despues se halló el medio de señalar los caractéres en ciertas materias valiéndose de algunos licores colorados; y habiéndose desechado la punta de fierro, recurriéron á pinceles ó á cañas cortadas. Los *mexicanos* avisáron á Motezuma del desembarco de los españoles, remitiéndole un gran telon en que habian dibujado y pintado cuidadosamente cuanto habian visto.

»Creemos que los naturales del pais tenian *signos simbólicos* que les servian de inscripciones, los que escribian en las cavernas que frecuentaban sobre piedras, peñascos, y en sus utensilios.

»Los *chinos* anteriores á Tohi; esto es, en su mas remota antigüedad, tenian cordeles llenos de un cierto número de nudos, los que con sus distancias y sus varias combinaciones acordaban en aquellos pueblos no solo las ideas, cuya memoria querian conservar, sino que tambien les servian para comunicar á los demas sus pensamientos.

¹ Disertacion sobre el *Papel*, que reúne todos los ensayos examinados por el *Círculo de Filadélfos*, sobre el medio de libertarlo del daño de los insectos: leida en la junta pública del mismo *Círculo* en 15 de agosto de 1789 por *Mr. Artau*, médico del rey en *Cabo Francés*, y secretario perpetuo de dicha sociedad, inserta literalmente en el *Diario de historia natural*.

» Los *peruanos* no conocian otro modo de escribir. Unas cuerdas de nudos mas ó ménos grandes, y combinados de varios modos, formaban los registros que contenian los anales del império, el estado de las rentas públicas, el órden de las imposiciones y las observaciones astronómicas.

» Estos diferentes modos de escribir presentaban muchas dificultades escabrosas. Sin embargo se han conservado algunos para los monumentos públicos y otros usos de la sociedad.

» Los *egipcios* llamaban *verd* la planta de que se valian para escribir, y los *latinos* *papirus*. En Europa se ha creído que esta planta, que es una especie de *cyperus*, se habia perdido, pero Guzlandin y Próspero Alpino la han visto en las orillas del Nilo.

» Plinio dice que esta planta crece cerca del *Nilo* en las lagunas en que ahora apenas hay dos codos de agua cuando se retira el rio. En el *Eufrátes* se ha encontrado el papiro; pero los *parthos* han conservado, á pesar de todo esto, su costumbre de escribir en un lienzo ó tela en forma de bordado.

» Plinio describe las diferentes cualidades del papel, el modo de prepararlo y de colocarlo, y las alteraciones que ha padecido. Refiere que reynando el emperador Tiberio se encareció tanto el papel en Roma, que fué preciso que el senado diputase comisarios para distribuirlo al pueblo, que queria rebelarse por dicho motivo. No hablaré, dice *Mr. Deslándes*, del papel de Egipto que suministraba una cierta caña en las riberas del Nilo, pues este papel solo se usó á fines del reynado de Alexandro Magno, y parece que atenta la naturaleza preveía las necesidades que se iban á padecer para formar la biblioteca de Alexandria. ¿De que servia que presentase ciertos gustos, si no facilitaba los medios de satisfacerlos?

» Si la naturaleza cuidaba de la instruccion de los hombres, ¿por qué no previó la destruccion de la biblioteca de Alexandria? No basta crear, es preciso conservar; pero convengamos en que la naturaleza dando al hombre la inteligencia necesaria para subvenir á sus necesidades, ve con indiferencia el modo como usa de ella, y que cuando formó el *papiro* no se acordó de darle los medios de adornar su razon, ni se cuidó de si formaba ó destruía bibliotecas. Parece que *Deslándes* creyó con *Varron* que en las conquistas de Alexandro se comenzó en Egipto á hacer uso del *papiro*; pero esta opinion no puede probarse,

pues consta que se usó el papel en Egipto mucho ántes que existiera el fundador de Alexandria.

»Los egipcios empleaban las raices del papiro para hacer diferentes vasos para su uso. El tronco entretegido les servia para la construccion de las barcas, que se parecian á unas canastas grandes. Tambien hacian velas, manteles, vestidos, cobertores de cama, y cuerdas con la corteza interior ó el liber.

»El papiro de *Madagascar* que trajo *Poyvre* crece en el rio de *Lartac*, y los *Malgaches* le llaman *sanga-sanga*. Con su corteza hacen cuerdas, velas y manteles. Los habitantes de Madagascar fabrican su papel con una especie de malva que llaman *Avo*.

»El modo de hacer el papel fué conocido desde los tiempos mas remotos en la *China* y el *Japon*, en donde se inventaron con tiempo las ciencias y las artes.

»El *papyrus de Sicilia*, de la *Calabria* y de la *Pulla* se llama *papero* en Italia, y segun Cesalpino *pipero*.

»Los antiguos se valian para escribir de la corteza delgada de esta planta. Habian hallado el arte de separarla y de darla cierta preparacion. De la corteza ordinaria se hacia el *papel basto* para envolver los géneros. Este papel se cubria con hojas de limon cuando el libro era precioso para impedir que la polilla le royese.

»En los siglos octavo y nono el uso del papel de algodón hizo disminuir y, al fin, abandonar el del papel de Egipto. La industria activa de los franceses llegó á descubrir que podia hacerse papel con otras materias que el algodón, que faltaba en Europa. Este descubrimiento que ahorra sumas inmensas á la nacion, la proporcionó en los siglos trece y catorce este ramo de comercio, que era muy importante, y aun hoy en dia provee de papel al extranjero.

»El descubrimiento del papel que se hace de trapos ha hecho olvidar todos los demas modos de escribir, á escepcion del *pergamino*, que se inventó en Pérgamo cuando *Ptoloméo*, enemigo de la ciencia y de la gloria de sus predecesores, arruinó todos los papeles y todas las cartas que se hacian en Egipto.

»El uso del papel no es muy antiguo en Europa. *Rabelais*, al fin de su tercer libro, habló del cáñamo llamado *pentagrullion* como de una yerba nueva que solo se usaba hacia un siglo; y efectivamente, dice el autor del *Naudeana*, en tiempo de Carlos VII. era muy raro el lienzo hecho de cáñamo, y se decia que la reyna solo tenia dos camisas de dicha planta.

»Todas las naciones que se hallan mas allá del Ganges hacen sus papeles con la corteza de árboles ó de arbustos. Las demas naciones *asiáticas*, si se exceptuan los negros que habitan mas al mediodia, hacen su papel con arapos de telas de lana y de algodón, diferenciándose solo su método del nuestro en que sus instrumentos son mas sencillos y ordinarios. *Hempfer* dice que las naciones meridionales del Asia han conservado el modo de escribir de sus antiguos, y se valen de hojas de palma de diferentes especies, en las que graban curiosamente sus caracteres con pinceles de hierro; despues unen las diferentes hojas, y las encuadernan en tomos.

»No puede ménos de celebrarse el descubrimiento del papel, pues no hay duda que es muy útil emplear en su fabricacion las materias viles que para nada servirían, pero que adquieren un nuevo precio formando un objeto de una utilidad general, y que tanto ha contribuido con el descubrimiento de la imprenta á los progresos de las ciencias. El papel aún sería mas precioso si fuese mas inalterable, y si resistiese mas á las injurias del tiempo y á los insectos.

»En las Colonias no puede conservarse libro alguno ni papel, porque la humedad les acomete inmediatamente, atacándolos varias especies de insectos, y á pesar de todas las precauciones se pierden los papeles, cuya conservacion es de la mayor importancia, viéndose reducidos sus habitantes á arrojar los libros que se buscáron con afán.

»La imposibilidad de formar bibliotecas en las Colonias será siempre un obstáculo para la instruccion y el cultivo de las ciencias, pues en una biblioteca se halla una serie de ideas, de inquisiciones y de trabajos sobre cualquier objeto, sirviendo todo esto de base á las observaciones en que quiere uno ocuparse. En ellas se hallan reglas que prescriben el camino que debe seguirse y el que debe evitarse. Si los errores que se adoptan estravian alguna vez, sirven cuando son conocidos para precaverse contra las preocupaciones, para reprimir la presuncion, inspirar la prudencia, y hacer á los hombres circunspectos.

»El mejor partido que pudiera tomarse sería formar en Europa un *depósito de archivos y de títulos* que asegurase en el orden político y civil el estado y la propiedad de los particulares. Este establecimiento hace el elogio de la presciencia y sabiduría del

gobierno; pero como la distancia presenta dificultades para las inquisiciones, que pueden causar perjuicios considerables, y por otra parte los naufragios pueden ocasionar pérdidas irreparables, se hace necesario buscar los medios de conservar los papeles en esta Colonia, y defenderlos de la injuria del tiempo y de la polilla.

»El *gobierno* y los *colonos* están interesados en este descubrimiento. Era preciso conocer su importancia como magistrado y literato, estar inflamado del bien público para hacer un sacrificio, y convidar á los particulares y demas artistas á que se ocupasen en él. Este mérito se debe á *Mr. Neufchateau*, procurador general del consejo superior del Cabo, socio honorario del Círculo, cuyo magistrado encargó á dicho cuerpo que propusiese en la junta pública de 11 de mayo de 1785 un premio extraordinario de 15 portuguesas á la mejor memoria sobre los medios de fabricar en *santo Domingo* una especie de papel y de carton que puedan resistir á los insectos.

»El señor Briote, dueño de una fábrica de papel en Barrois, pretende que su papel está libre del daño de los insectos conocidos en Europa, porque mezcla alumbre en la cola, y halla que este método hace que se emplee ménos, con lo que recupera el gasto del alumbre. Todo esto puede constar muy bien por la experiencia, pero no merece nuestra confianza porque aún no está demostrada su eficacia.

»Se han remitido al Círculo papeles preparados con alumbre de varias fábricas. No dirémos que esto les ha hecho mas susceptibles de la polilla, pero no es un preservativo, pues todos los papeles impregnados de alumbre se apolilláron.

»La *Encyclopedia* repite, siguiendo á *Mr. Prediger*, que jamas se apolillarían los libros si los encuadernadores para hacer su cola se valiesen de almidon en lugar de harina.

El 3 de octubre de 1785 se remitiéron doce pedazos de carton y de papel hechos con la cola de almidon, en la que se habia mezclado alumbre, vitriolo romano, preparaciones mercuriales, y sustancias amargas y venenosas. Colocamos estos cartones y papeles en dos libros apolillados, exâminámosles el 17 de febrero de 1788, y á todos los hallamos picados.

»La persona que comunicó al Círculo los métodos del señor Briote, observa con razon que la sal en la cola ha de comunicar alguna humedad al papel.